



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE ECONOMISTA

**Políticas públicas y desarrollo rural en el Ecuador. Propuesta centrada
en la gestión de las juntas parroquiales año 2013, estudio de caso:
parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTOR: Bedón Jiménez Cecilia Mariana

DIRECTOR: Celi Sánchez Katty Vanessa, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

MSC.

Katty Vanessa Celi Sánchez

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Políticas públicas y desarrollo rural en el Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de las juntas parroquiales año 2013. Estudio de caso: parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha., realizado por Cecilia Mariana Bedón Jiménez, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo del 2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Cecilia Mariana Bedón Jiménez declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: Políticas públicas y desarrollo rural en el Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de las juntas parroquiales año 2013, estudio de caso: parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha, de la Titulación de Economista, siendo. Msc. Katty Celi Sánchez (Directora) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Cecilia Mariana Bedón Jiménez

C.I: 171221125-7

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, a mi esposo Iván a mi hija Ivanna, a mis padres Cecilia y Wilfrido, a mis hermanas Lorena y Gabriela, mi cuñado Esteban, mis sobrinos Irina y Cayetano, mi familia de corazón Teresita, Marcelo y Leopoldo, por darme el apoyo moral y el empuje que necesitaba para lograrlo porque no me dejaron decaer ni abandonar este proyecto de vida, a toda las personas que me ayudaron y colaboraron en algo con palabras de aliento o con sus conocimientos, mil gracias de corazón.

Cecilia

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a los profesionales que supieron guiarme para concluir esta etapa de mi vida, a mis amigos, compañeros y familia en general.

Cecilia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1:	13
DEFINICIONES CLAVES Y NIVELES DE GOBIERNO	13
1.1 Conceptos básicos de: políticas públicas, desarrollo rural y territorial	14
1.2 Teorías del desarrollo desde la perspectiva rural	18
1.3 Dimensiones del desarrollo y sus perspectivas rurales	19
1.4 Equidad, estabilidad y sustentabilidad	20
1.5 Los niveles de Gobierno: gobierno central, GADS: provinciales, cantonales y parroquiales	20
CAPÍTULO 2:	25
GOBIERNO Y LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL	25
2.1 Planificación gubernamental y políticas públicas	26
2.2 Rol de las Juntas Parroquiales como entes de planificación territorial	26
2.3 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural	27
2.4 Análisis de los tres ejes estratégicos de desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	29
2.5 Participación y ejecución de políticas por el Estado: Ministerios, GADS, SENPLADES, en el marco territorial de las Juntas Parroquiales	31
CAPITULO 3:	33
STAKEHOLDERS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO RURAL-TERRITORIAL	33
3.1 Descripción del estudio de caso	34
3.2 Realidad histórica y parroquialización	35
3.3 Situación geográfica de la parroquia	35
3.4 Aspectos demográficos	38
3.5 Aspectos políticos	40
3.6 Aspectos económicos	41
3.7 Aspectos sociales y culturales	44
3.8 Aspectos ambientales	45

3.9 Resultados de los programas: Bono de Desarrollo Humano, Aliméntate Ecuador, Ecuador sin Barreras, Juventud, Empleo y Migración, Ecuador Saludable, Buen Vivir Rural, entro otros programas observables en la parroquia sujeta de estudio.	46
3.9.1 Actores y gestores de los programas.	57
3.9.2 Participación de entidades gubernamentales.....	58
3.9.3 Participación de entidades no gubernamentales.....	59
3.9.4 Participación y organización de la sociedad civil.....	60
CAPÍTULO 4:	61
EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TERRITORIO RURAL	61
4.1 Competencias del Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT)	62
4.2 Indicadores de gestión de las políticas públicas de desarrollo rural.....	64
4.3 Indicadores de descentralización, participación ciudadana y desarrollo territorial	73
4.4 Articulación de las políticas públicas.....	77
4.5 Competencias de los agentes estatales	78
CAPÍTULO 5:	82
EJES DE INTERVENCIÓN Y CRITERIOS OPERATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	82
5.1 Desarrollo rural y territorial con equidad y participación.....	83
5.2 Organización económica, crecimiento rural y desarrollo local	87
5.3 Diversificación y modernización de las actividades económicas	88
5.4 Medio ambiente y desarrollo territorial	92
5.5 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural	94
5.6 Juventud rural, género y desarrollo	96
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFIA	102
Bibliografía Y Citas.....	102
ANEXOS	105

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Políticas públicas	16
Gráfico 2.	Límites de la parroquia de Pifo.....	36
Gráfico 3.	Caracterización étnica Parroquia Pifo	39
Gráfico 4.	Composición por edades de la parroquia Pifo	40
Gráfico 5.	Desarrollo humano local	52
Gráfico 6.	Criterios básicos sobre los indicadores del Plan del Buen Vivir	54
Gráfico 7.	Principales programas y proyectos estratégicos de la parroquia Pifo	56
Gráfico 8.	Distribución por género	66
Gráfico 9.	Distribución por edad.....	66
Gráfico 10.	Nivel de educación	67
Gráfico 11.	Actividad económica	68
Gráfico 12.	Influencia ciudadana en el gobierno local.....	68
Gráfico 13.	Características de los gobernantes	69
Gráfico 14.	Conocimiento del nombre del Jefe de la junta parroquial.....	69
Gráfico 15.	Calificación de la gestión de coordinación	70
Gráfico 16.	Sectores beneficiados	70
Gráfico 17.	Sectores beneficiados	71
Gráfico 18.	Propuestas de los líderes para resolver problemas de la comunidad	72
Gráfico 19.	Reclamos de la sociedad para los líderes locales	72
Gráfico 20.	Reclamos de la sociedad para los líderes locales	73
Gráfico 21.	Iniciativa de organización.....	73
Gráfico 22.	Pertenencia a organizaciones sociales	74
Gráfico 23.	Pertenencia a organizaciones sociales	74
Gráfico 24.	Temas tratados por las organizaciones.....	75
Gráfico 25.	Discusión de políticas públicas.....	75
Gráfico 26.	Políticas tratadas	76
Gráfico 27.	Discusión del Plan del Buen Vivir	76
Gráfico 28.	Análisis del plan de desarrollo parroquial.....	77
Gráfico 29.	Socialización del plan de desarrollo parroquial	77
Gráfico 30.	Sectores beneficiados	78
Gráfico 31.	Percepción de la política	79
Gráfico 32.	Consideraciones para la elaboración de políticas	79
Gráfico 33.	Interés en la política	80
Gráfico 34.	Rumbo del país.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Concepto de políticas públicas.....	15
Tabla 2.	Naturaleza jurídica y funciones.....	22
Tabla 3.	Guía de participación ciudadana en la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).....	28
Tabla 4.	Barrios y comunidades de Pifo.....	37
Tabla 5.	Aspectos demográficos.....	38
Tabla 6.	Unidades productivas de Pifo.....	42
Tabla 7.	Total de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano periodo-2013.....	47
Tabla 8.	Total de personas registradas por la Misión Eugenio Espejo Periodo-2012.....	51
Tabla 9.	Actores y gestores del Programa.....	57
Tabla 10.	Matriz de priorización de problemas respecto al desarrollo.....	83
Tabla 11.	Matriz institucional plan de seguridad ciudadana.....	84
Tabla 12.	Matriz de inventario institucional.....	85
Tabla 13.	Matriz institucional construcción del hospital de Pifo.....	86
Tabla 14.	Matriz institucional mercado de la parroquia.....	87
Tabla 15.	Matriz institucional programa mejora y construcción de alcantarillado.....	88
Tabla 16.	Matriz institucional adoquinado calle Mera Vásquez.....	89
Tabla 17.	Matriz institucional adoquinado calle Dammer Palugo.....	89
Tabla 18.	Matriz institucional construcción vía Andrango Wilson y Amazonas.....	90
Tabla 19.	Matriz institucional mejora transporte público.....	90
Tabla 20.	Matriz institucional programa de cocinas de inducción.....	91
Tabla 21.	Matriz institucional extracción minera responsable.....	91
Tabla 22.	Matriz institucional establecimiento de programas y planes turísticos.....	92
Tabla 23.	Matriz institucional protección de las fuentes de agua.....	93
Tabla 24.	Matriz recuperación del suelo.....	93
Tabla 25.	Matriz institucional mejora y construcción de canales de riesgo.....	94
Tabla 26.	Matriz institucional socialización del plan de la junta parroquial.....	95
Tabla 27.	Matriz institucional fortalecimiento de las organizaciones sociales.....	96
Tabla 28.	Matriz institucional educación de calidad.....	97
Tabla 29.	Matriz institucional construcción infocentro.....	98
Tabla 30.	Matriz institucional centro de capacitación.....	99

RESUMEN

Actualmente el Gobierno del Ecuador busca consolidar la participación ciudadana fortaleciendo la institucionalidad cercana al pueblo. Bajo este nuevo concepto de gobernabilidad, los GADS desarrollarán y ejecutarán las políticas locales, en el ámbito de sus competencias, las que deberán estar contenidas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Todas las políticas a ser desarrolladas deberán estar enmarcadas dentro del PNBV, mismo que constituye el eje del cambio del modelo de desarrollo ecuatoriano. En este contexto, se realiza el estudio del caso de la parroquia de Pifo, y el impacto que estas políticas han tenido en su desarrollo territorial, social y económico. Para el estudio se realizó la validación y análisis de la teoría que engloba a las políticas públicas y el accionar del estado como ente regulador de la economía y el desarrollo social, así como el estudio de los planes y directrices del gobierno nacional. El acercamiento a los actores de la sociedad en Pifo fue realizado a través de las encuestas y entrevistas. El resultado muestra el buen camino por el que se encuentra el nuevo modelo ecuatoriano.

Palabras claves: Desarrollo, territorio, políticas públicas

ABSTRACT

Currently the Government of Ecuador seeks to consolidate citizen participation by strengthening the institutions closer to the people. Under this new concept of governance, develop and implement GADs local policies in the scope of its powers, which must be contained in their development plans and land use. All policies to be developed should be framed within the PNBV, it constitutes the shift shaft Ecuadorian model development. In this context, the case study Pifo Parish, and the impact these policies have had is their territorial, social and economic development takes place. For the validation study and analysis of the theory that encompasses public policies and actions of the state as regulator of the economy and social development as well as the study of plans and guidelines of the national government we were made. The approach to the actors of society to Pifo was conducted through surveys and interviews. The result shows the good path that Ecuador is the new model.

Keywords: development, territory, public policies.

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, políticas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, las políticas públicas están ligadas directamente a la actividad del Estado tanto como planificador, aprobador y ejecutor, sea de una manera centralizada o descentralizada, tras una adecuada valorización de las necesidades de la población.

Las áreas rurales son un conjunto de zonas o regiones (territorio), en donde su población tiene diversas actividades y trabajos en diferentes sectores, como la artesanía, agricultura, la mediana y pequeña industria, los servicios, el comercio, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros, procesos diferentes que mantiene el área urbana.

Se debe considerar como muy importante la participación del sector rural en las diferentes actividades de los países en desarrollo. Las políticas estatales se encuentran dirigidas cada vez con más fuerza a impulsar y generar iniciativas de desarrollo y diversificación para los habitantes del sector rural como principales proveedores de productos y servicios para el sector urbano.

El modelo de planificación del Ecuador descentralizado, permite la transferencia de competencias y recursos a los organismos seccionales como es el caso de la Junta Parroquial, quien trabaja en conjunto con el Gobierno Central en la búsqueda de bienestar de su población en varios aspectos como salud, vialidad, educación, producción, muy de la mano con el crecimiento económico de su población como de su alrededor.

En la actualidad en el país se han notado cambios importantes en cuanto a la aplicación de las políticas públicas en especial en sectores de Salud, Educación, Infraestructura, pero el principal objetivo del actual gobierno es impulsar la Educación como eje del desarrollo de la sociedad y economía nacional, pensando que el desarrollo de las personas y su educación será evidenciada a mediano y largo plazo con una estructura más formalizada y de mejor nivel para su población.

Ecuador tiene una entidad responsable para llevar adelante la concreción de las políticas públicas en el ejercicio de competencias por niveles de gobierno y su debida articulación, que

es el Consejo Nacional de Competencias, el cual incluye a representantes de los todos los niveles de gobiernos territoriales (GAD).

Lo que se busca en el desarrollo rural es la equidad territorial, equidad de género y equidad social, en el acceso de bienes, servicios y otros beneficios de desarrollo común de la población.

Bajo estos antecedentes se tomó como caso de estudio la parroquia de Pifo, para analizar y re implementar ciertas políticas públicas en una parroquia que actualmente tiene un alto desarrollo tanto económico, social y político.

La parroquia de Pifo se encuentra en el cantón Quito entre dos regiones de climas distintos en el extremo nororiental del Distrito Metropolitano de Quito, con latitud 0° 13`60S, longitud: 78° 19`60W. La primera más baja y cercana al valle, con una temperatura de entre 12 y 18 grados; y la segunda, alta y cercana a la cordillera, con temperatura de entre 6 y 12 grados. Pifo tiene vocación netamente agropecuaria. Actualmente se ha expandido la generación de productos no tradicionales como flores, frutillas, babaco, limón, brócoli, manzana, granadilla, tomate de árbol, entre otros.

La parroquia de Pifo está involucrada dentro de varios estudios como es el caso del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo, Estudio de Impacto Ambiental sobre la parroquia, estudios de la afluencia de vehículos, estudios del ex Programa Aliméntate Ecuador etc. Pero en el caso de estudio se analiza más a detalle ciertas políticas estatales vigentes que afecten en su comportamiento organizacional, político, de territorio y demás aspectos que afectan a su desarrollo poniendo énfasis con el Plan del Buen Vivir y sus tres ejes estratégicos como son la comunión del poder popular y del Estado, la aplicabilidad del plan del PNBV y el grado de involucramiento en la transformación de la nueva matriz productiva.

Las estadísticas obtenidas muestran que si existe una socialización de las políticas públicas, interés de la ciudadanía, comunicación entre las comunidades y el estado, pero hay mucho que hacer y el empleo de políticas adecuadas permitirán que el sector se desarrolle acorde a las metas planteadas.

Por esto el análisis realizado recomienda que el Gobierno Central, la Junta Parroquial y la ciudadanía trabajen de la mano ya que el desarrollo existente de la parroquia de Pifo es muy interesante y de buen potencial.

CAPÍTULO 1:

DEFINICIONES CLAVES Y NIVELES DE GOBIERNO

1.1 Conceptos básicos de: políticas públicas, desarrollo rural y territorial

La política pública es el sistema de acción que posee cada entidad de estado o a su vez el resultado emitido por el o las personas que se envistieron democráticamente y legítimamente del Poder (Lahera, 2002).

El concepto de política pública está basado en el accionar de un gobierno frente a una determinada situación. Se entiende como política pública al conjunto de medidas, actividades, programas etc. que el gobierno a través de sus instituciones tome para solucionar o solventar los requerimientos y necesidades identificados por la sociedad que los ha elegido.

La definición clásica de política pública es demasiado general, lo que hace que se excluya a los demás involucrados de la sociedad en las soluciones a las problemáticas colectivas.

En la actualidad en el aspectos de las TIC se refleja un cambio en las políticas públicas, ya que se ha impulsado la participación ciudadana con cambios estratégicos en los servicios públicos, lo que permite el aumento en el manejo interno que genera el Estado.

Las políticas públicas poseen una total diferencia en comparación con los otros aparatos del sector público, tal es el caso de las prácticas ministeriales, partidas presupuestarias y las leyes que rige el Estado en general.

La aplicación de una política pública se llevará a cabo previa la aplicación de estudios de evaluación, análisis, impacto y posibles resultados a ser obtenidos con la medida a ser tomada. Es por esto que las políticas públicas van acompañadas de la aplicación de otras disciplinas que permiten el correcto planteamiento, diseño y evaluación de las acciones del gobierno.

Las políticas públicas se diferencian a la existencia de un conjunto que comprende uno o más objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, las acciones y los medios son tratados, al menos parcialmente, por una organización o institución gubernamental, tiene destinado el guiar los comportamientos de los actores individuales o grupos a cambio percibidos como situación problemática e insatisfactoria. (Rodriguez, 2010).

Tabla 1. Concepto de políticas públicas

POLITICAS PÚBLICAS	-cursos de acción -flujos de información	En relación a un objetivo publico definido en forma democrática	Desarrollados por	<p>S. Público: orientaciones o contenidos</p> <p>Comunidad: instrumentos o mecanismos</p> <p>S. Privado: aspectos institucionales, aspectos de resultados</p>
---------------------------	---	--	-------------------	--

Fuente:(Rodríguez, 2010)

Como explica el cuadro anterior, las políticas públicas se basarán en la identificación de un objetivo público definido de manera democrática, mismo que orientará las acciones que deben ser tomadas por el sector público y dotarán a la comunidad de instrumentos que permitan la consecución de los objetivos. Las políticas públicas no se encuentran aisladas e influyen y determinan la toma de decisiones del sector privado hacia la obtención de resultados.

Las políticas están caracterizadas por márgenes políticos y márgenes financieros de acción, los políticos cimientan sus ideales y conceptos a algo ya existente y deben permitir el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos, lo que hace una consolidación fiscal de equilibrio sobre una base permanente, que no afecte la competitividad y equidad.

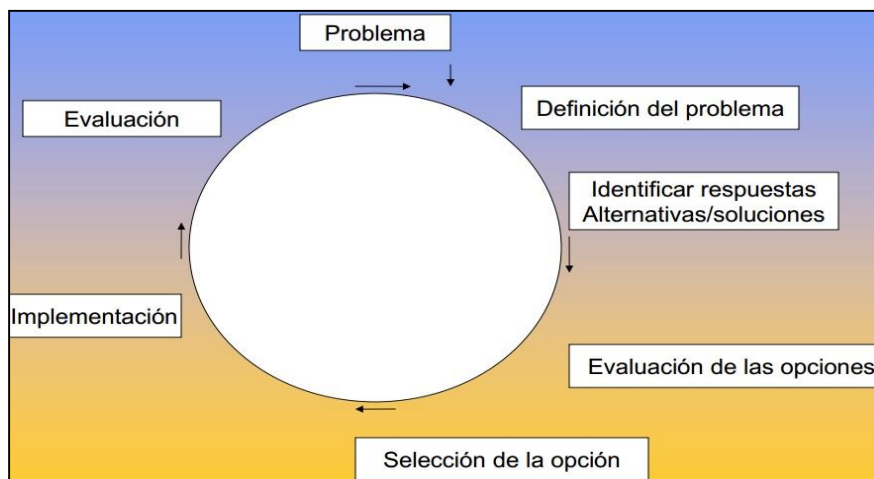


Gráfico 1. Políticas públicas
Fuente:(Lahera, 2002)

La identificación del problema es el primer paso para el nacimiento de una política pública, definiendo el problema e identificando las posibles soluciones y respuestas. Una vez propuestas las opciones se realiza la evaluación de las mismas, seleccionando la que arroje mejores resultados a futuro. La implementación y evaluación de los resultados de la política permitirán el hallazgo de nuevos problemas o situaciones que ameriten una nueva política o el cambio y mejoramiento de las ya existentes.

En el Ecuador se han presentado cambios importantes en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, sobre todo en los aspectos relacionados con el tratamiento de los sectores de Salud y Educación. El objetivo y bandera del actual gobierno ha sido impulsar la Educación como eje del desarrollo de la sociedad y economía nacional.

También puede ordenarse alrededor de su objetivo o propósito, prácticas de gestión, las leyes, las metas ministeriales y las líneas presupuestarias. Se puede dar que en el gobierno el principal criterio que se tome sea el análisis estratégico y la evaluación de la gestión pública. (Lahera, 2002)

Si se habla de sociedades rurales se denota cambios estructurales debido a que se ha aplicado el modelo de desarrollo global, estos cambios hacen que se vea de manera diferente las zonas rurales y como tal las estrategias y definiciones de desarrollo rural necesariamente tienen que adaptarse a estos cambios

El desarrollo rural se entiende hoy en día, como un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural y de sus zonas rurales en general, para el bienestar de la población rural y urbana basada en los recursos naturales.

El área rural es un conjunto de zonas o regiones (territorio), en donde la población lleva a cabo diversas actividades y trabajos en diversos sectores, como la artesanía, agricultura, la mediana y pequeña industria, los servicios, el comercio, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros. En estas zonas o regiones existen asentamientos que están relacionados entre sí y con el exterior, que interactúan con una serie de instituciones, privadas y públicas.

El ámbito rural sobrepasa el aspecto agropecuario y mantiene intercambio de enlaces fuertes con el ámbito urbano, en la prestación no sólo de alimentos, sino también un gran porcentaje de servicios y bienes, entre los que cabe señalar el tratamiento y suministro de los recursos naturales, espacios para el descanso y las contribuciones a el desarrollo y mantenimiento de la cultura.

Al hablar de desarrollo territorial se refiere al mejoramiento de los espacios físicos en los que se encuentra asentada una sociedad o comunidad. Estos territorios pueden encontrarse en su forma natural, al no presentar modificaciones o manipulaciones realizadas por el ser humano; o pueden constituir áreas que hayan sido cambiadas para el avance de las actividades económicas, sociales, de transporte, etc.

La conceptualización del territorio debe incluir la visualización del mismo como una oportunidad para mejorar, impulsar e incentivar procesos de integración de toda índole. Estas oportunidades de mejora permitirán que la distribución de los bienes sea realizada de manera equitativa, permitiendo realizar planificaciones con clara orientación de futuro.

Cada territorio, se muestra como un sistema cerrado, en sentido figurado, y desde las perspectivas del desarrollo, se define como objetivos para fortalecer dichos territorios en función de las potencialidades del mismo y de su gente.

El conocimiento de desarrollo local estuvo presente en las áreas de implementación y diseño de políticas públicas, organizaciones internacionales, empresas, sociedad civil y del ámbito académico que lleva a numerosos proyectos de investigaciones.

El desarrollo territorial, a su vez, se refiere a la cobertura geográfica de un proceso. Es una escala continua que puede reconocer diferentes niveles: sub-nacionales, nacional y supranacionales (Madoery, 2008)

La identidad de la población es proporcionada en un alto grado por el territorio al que ésta pertenece. Las comunidades se sienten arraigadas e identificadas con el lugar en el que se

formaron. Este sentimiento de pertenencia da unidad a los grupos sociales. Esta unidad permite que las necesidades colectivas sean identificadas al interior de la comunidad, generando propuestas de cambio y mejora reales.

El desarrollo territorial aprovecha la identidad y pertenencia que se crea en las comunidades y sus miembros; el cual permite la generación de agentes de cambio con nuevas propuestas de mejoramiento continuo. Los habitantes de la comunidad están en la capacidad de observar, y percatarse de situaciones que ameriten cambios. Ahí es cuando las autoridades deben canalizar estos conocimientos para la elaboración de normativas y políticas.

1.2 Teorías del desarrollo desde la perspectiva rural

El desarrollo rural se refiere al conjunto de políticas, programas, acciones y proyectos que permitan proveer de una mejor calidad de vida a las comunidades ubicadas fuera de las ciudades, a las sociedades desarrolladas en sectores no urbanos.

La idea de progreso se asocia con el camino de la civilización moderna y el reconocimiento de que la humanidad avanza del pasado al futuro hacia la mejora, es decir, pasando de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial. Según este planteamiento, lo rural se ajusta pasivamente y en función de factores exógenos. En el plano productivo el comportamiento agrícola es residual, y depende de las demandas industriales y urbanas. (Perez, 2012)

El territorio rural se considera a los asentamientos humanos en los que se desarrollan actividades de tipo agrícola, comerciales, pequeña industria artesanas, etc. Tradicionalmente el sector rural ha sido utilizado como el proveedor de materias primas para el desarrollo de los sectores urbanos. Los productos que se generan en el sector rural dependerán de la demanda de las ciudades. Así mismo, los territorios rurales se han utilizado para la explotación de sus recursos y lograr la industrialización de las urbes.

A través de los años, los gobiernos de los países latinoamericanos han manejado la relación de las áreas rurales y la economía central en base a las necesidades de desarrollo que el contexto mundial imponía a sus países. Esto ha generado que los sectores rurales no tengan una continuidad en las políticas económicas que dirigían sus destinos, creando inestabilidad, incertidumbre, altos niveles de pobreza, desnutrición, desempleo, y migración a las grandes ciudades.

La cultura rural no era considerada como una base para el desarrollo de las áreas no urbanas. No se realizaban esfuerzos por mantener las costumbres de los habitantes que representaban a diferentes etnias en los países en desarrollo. Esto generaba la eliminación del sentimiento de dependencia e identificación de la población con su territorio, provocando la desintegración de la sociedad rural.

Es importante considerar la nueva dirección que toma actualmente la participación del sector rural en las diferentes actividades de los países en desarrollo. Las políticas estatales se encuentran dirigidas cada vez con más fuerza a impulsar y generar iniciativas de desarrollo y diversificación para los habitantes del sector rural. La implementación de modelos productivos que permitan satisfacer las necesidades de las sociedades actuales basadas en la sustentabilidad y asegurando la provisión de recursos para generaciones futuras.

1.3 Dimensiones del desarrollo y sus perspectivas rurales

La concepción de desarrollo indica que para alcanzarlo es necesario realizar un proceso general de mejora y cambio de estructuras para lograr alcanzar la calidad de vida óptima en cada uno de los miembros de la sociedad. El procedimiento de mejora no incluye únicamente el aspecto económico, sino también el aspecto social, medio ambiental, cultural y político de las sociedades.

El desarrollo económico era entendido como el crecimiento económico, mismo que centraba su accionar en la acumulación de capital y trabajo sin realizar un análisis adecuado de los efectos que este tipo de acciones generan sobre la sociedad y el ser individual.

La política tradicional aplicada al sector rural no puede continuar en el mismo camino. Es importante considerar que las necesidades del área rural no son únicamente de índole agraria o ganadera. Existen relaciones económicas enmarcadas en los ámbitos comerciales, de servicios, artesanales, etc.

Es evidente que muchas de las regiones siguen con conflictos de distribución desigual y de acceso a la tierra, sin embargo el nuevo modelo propone dar un mayor protagonismo al capital en el crecimiento agrícola y la incorporación de la propiedad financiera o industrial en las actividades agrícolas y las zonas rurales.

El tratamiento de lo rural en el Ecuador ha registrado cambios importantes en cuanto a la implementación de las políticas públicas. Los procesos se manejan actualmente bajo la visión de encontrar e identificar los problemas de la comunidad.

Los problemas que deben resolverse, en la parte rural no solo deben ser tomados en cuenta por el índice de pobreza que ha aumentado, sino también visualizar que existen problemas que vienen de la demografía, la parte socio-económica y política, que los mismos pobladores de la zona han experimentado, así también como los procesos de integración regional y mundial a los que se ve perjudicada la economía campesina.

1.4 Equidad, estabilidad y sustentabilidad

Lo que se busca en el desarrollo rural es la equidad territorial, equidad de género y equidad social, en el acceso de bienes, servicios y otros beneficios del desarrollo

La equidad en el siglo XXI, es un objetivo que todavía está lejos como los procesos de congregación de la riqueza y los medios de producción siguen siendo factores predominantes. (Perez, 2012)

Para poder considerar que un país se encuentra en vías de desarrollo, es necesario considerar que la pobreza es la antítesis del mismo, y que el Estado y los actores sociales deben intervenir para disminuirla. Este trabajo debe ser coordinado y realizado en conjunto, para así impulsar planes de desarrollo que impulsen al sector rural.

La sustentabilidad del desarrollo se dará solo si se la ve en realidad como la característica de un proceso o estado, que puede mantenerse indefinidamente, obteniendo recursos naturales sin afectar la estabilidad del capital natural para satisfacer necesidades sociales, es decir, una sustentabilidad vista como un criterio de la estabilidad de algo con equidad o justicia para la vida.

El desarrollo sustentable constituye una estrategia que conduce a la mejor calidad de vida de la población que implica la satisfacción de las necesidades de bienestar en el tiempo y en el espacio, por medio de la interrelación entre la equidad del desarrollo humano y la estabilidad del ente natural, con relación a las normas de conducta ética.

1.5 Los niveles de Gobierno: gobierno central, GADS: provinciales, cantonales y parroquiales

El Gobierno Central del Ecuador se encuentra en la tarea de descentralizar sus funciones delegando paulatinamente a los Gobiernos seccionales actividades que tradicionalmente se

han mantenido como sus atribuciones exclusivas. Mantiene dentro de su accionar la defensa y el orden público, las relaciones internacionales, las sociales (educación, salud, etc.), las políticas económicas, el control de recursos naturales y energéticos, el espectro radioeléctrico entre otros. Esta nueva determinación establece que el Estado se convertirá en el faro que guie el rumbo que debe seguir la economía, proporcionando la libertad necesaria para que los gobiernos seccionales enmarquen sus proyectos e identifiquen sus necesidades dentro de las directivas establecidas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. Como todo gobierno autónomo descentralizado (GAD), está regido por normas y políticas públicas de la actual Constitución del Ecuador.

El GAD Provincial: constituye un nivel de gobierno con injerencia provincial que se encarga de planificar y ejecutar obras públicas, tienen una figura jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y están integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación y Fiscalización, y Ejecutiva. Su principal autoridad es el Prefecto y es elegido por votación popular. El gobierno provincial se encarga de promover el desarrollo sustentable dentro del territorio que le ha sido asignado garantizando el buen vivir enmarcado en sus atribuciones. Este nivel gobierno toma decisiones a través de su Consejo Provincial, conformado por Alcaldes y Alcaldesas que toman las decisiones y directrices que deberá cumplir el GAD Provincial. Tiene dentro de sus atribuciones la elaboración de planes provinciales de desarrollo, coordinar la ejecución de proyectos con los gobiernos seccionales, etc. Los gobiernos parroquiales deben realizar la planificación global de territorio encomendado, fomentando las actividades productivas, agropecuarias, etc.

El GAD CANTONAL: tiene circunscripción en el territorio cantonal y se encarga de planificar y ejecutar obras públicas, etc. Este nivel de gobierno está formado por personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación y Fiscalización, y Ejecutiva. Sus autoridades son elegidas mediante votación popular y son los Alcaldes y Concejales. Sus principales atribuciones son: establecer régimen de uso del suelo y urbanístico, la elaboración de planes de desarrollo cantonales. Este plan de desarrollo debe encontrarse inmerso dentro del plan de desarrollo nacional así como dentro del plan de desarrollo provincial.

El GAD Parroquial: tiene carácter parroquial rural y se encarga de la administración y gobierno de las parroquias. Los GAD parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Los Vocales que lo conforman son electos mediante votación popular. El Vocal más votado será quien la presida. Las decisiones son tomadas a través de Junta en pleno. Sus funciones están constituidas por el apoyo a la inversión, dando prioridad a la economía popular y solidaria. Debe fomentar la actividad en sectores como la agricultura, ganadería, turismo, etc. La constante vigilancia y evaluación de los resultados, permitirán una adecuada rendición de cuentas. Así mismo, debe asegurar que los servicios públicos sean proveídos satisfactoriamente.

Tabla 2. Naturaleza jurídica y funciones

GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADO	
Art. 260	El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la presentación de servicios y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.
Art. 261	<p>El Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La defensa nacional protección interna y orden público. 2. Las relaciones internacionales. 3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio. 4. La planificación nacional. 5. Las políticas económicas, tributarias, aduaneras, arancelarias; fiscales y monetarias; comercio exterior y endeudamiento. 6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda. 7. Las aéreas naturales protegidas y los recursos naturales. 8. El manejo de desastres naturales. 9. Las que les correspondan aplicar como resultado de tratados internacionales. 10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos. 11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos biodiversidad y recursos forestales. 12. El control y administración de las empresas públicas nacionales

GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADO	
Art. 263	<p>Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determinen la ley:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial. 2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. 3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas. 4. La gestión ambiental provincial. 5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego. 6. Fomentar la actividad agropecuaria. 7. Fomentar las actividades productivas provinciales. 8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades.
Art. 265	El sistema público de registro de la propiedad será administrado de manera concurrente entre el Ejecutivo y las municipalidades.
Art. 266	<p>Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que correspondan a los gobiernos cantonales y a todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias.</p> <p>En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales.</p>
Art. 267	<p>Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADO	
	<p>3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.</p> <p>4. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.</p> <p>8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> <p>En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso</p>

Fuente: (Constitución del Ecuador, 2008)

CAPÍTULO 2:

GOBIERNO Y LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

2.1 Planificación gubernamental y políticas públicas

La planificación gubernamental actual fundamenta sus políticas en la consecución del Buen Vivir para todos los ecuatorianos. Este nuevo eje de acción plantea al Gobierno Central como el planificador y regulador de las políticas y su cumplimiento. Esto no significa que el Estado acaparará todas las atribuciones de gestión, sino que se encuentra en la búsqueda de lograr un Estado descentralizado, descongestionado y desconcentrado que emita las directrices para alcanzar el desarrollo nacional.

La formación de un estado que dirija un sistema económico centrado en el ser humano y la satisfacción de sus necesidades enmarcando sus acciones en el respeto de la justicia y soberanía es uno de los principios de la gestión actual. La visión de un gobierno alejado de la población, ya no es puesta en práctica. Actualmente el Estado escucha a sus ciudadanos, procurando identificar las necesidades de los mismos para poder darles atención y solución adecuada.

La política estatal centra su accionar en el desarrollo de programas que mejoren la calidad de vida de la población, a través de la atención médica oportuna y la educación continua. El Estado aparece como el gran interventor, regulador y organizador de las actividades a desarrollarse por todos los entes relacionados con la vida de la población. Marca el camino y genera las pautas a seguir, mejorando y generando políticas de calidad, sobre todo sociales, que impulsen la calidad de vida.

2.2 Rol de las Juntas Parroquiales como entes de planificación territorial

Las juntas parroquiales tienen la potestad y el deber de realizar la planificación del territorio que gobiernan. Esta planificación debe considerar la explotación sostenible de los recursos naturales, aprovechando la diversidad natural que posea la parroquia.

Las Juntas parroquiales deben dedicar sus esfuerzos a incentivar el crecimiento del sector productivo, a través del fomento a las actividades agro productivas. Las familias deben ser consideradas el núcleo potencial del desarrollo rural, mismo que puede ser potenciado a través de la capacitación y preparación continua. Una vez capacitados los núcleos de la pequeña producción local se incentivará la participación productiva mediante el otorgamiento de microcréditos. El seguimiento es la siguiente fase, misma permitirá realizar correcciones y mejoras en las fases productivas.

Incentivar la producción local a través de la organización de ferias que muestren la variedad de productos generados localmente. Apoyar y estimular la generación de nuevos proyectos productivos que permitan innovar, variar y mejorar la producción local haciéndola más atractiva para el mercado nacional.

La administración del transporte local, asegurando que se provea de un servicio de calidad. Dotar de un servicio de transporte adecuado y eficiente a la población es uno de los principales factores para el desarrollo económico y humano de la sociedad. La situación actual de la Parroquia de Pifo se ha visto impactada fuertemente por la presencia del nuevo aeropuerto de Quito. La utilización de transporte pesado para los productos agroindustriales y de carga, así como el incremento de vehículos que transitan por el sector, van deteriorando las vías. La contaminación por la polución también es un punto a tomar en cuenta.

La ordenanza de las construcciones a realizarse dentro de la Parroquia es un eje fundamental para el desarrollo económico. El incremento de la oferta laboral generado por el crecimiento del área comercial, de transporte y agraria está incentivando la construcción de nuevas viviendas. Así mismo, los asentamientos de nuevas empresas debido a la presencia del nuevo aeropuerto generan el incremento de construcciones de índole industrial que deben ser reguladas de manera que no afecten el ornato de la Parroquia, asegurando que mantengan las normas de construcción requeridas por los organismos de control.

2.3 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural

Para el fortalecimiento de la institucionalidad se debe tomar en cuenta muchos factores como: los acuerdos, las organizaciones, las costumbres, las necesidades, las actividades, etc. El fortalecimiento debe tener eficiencia y eficacia, esto aplica a un marco de costo beneficio, es decir se invierte y se obtiene un beneficio. Para el fortalecimiento y como todo proyecto se necesita generar planes de desarrollo en donde se indicará o se mencionará nuevas maneras de hacer las cosas, involucrando las capacidades que tienen y complementando con nuevas técnicas de la administración pública, debe haber interacción en los involucrados en todas las fases del fortalecimiento. La comunicación entre los actores fomentará una buena relación de los mismos, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo problemas y soluciones.

El fortalecimiento de la institucionalidad se conseguirá mediante la socialización de las políticas públicas. Para lograr que el colectivo social se involucre en las actividades de planificación de los gobiernos locales, es necesario que conozcan de cerca a sus autoridades,

a sus reglamentos y leyes. El desarrollo local se conseguirá también dentro de un escenario que permita implementar acciones inter parroquiales de interés colectivo.

Tabla 3. Guía de participación ciudadana en la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

GUIA DE PARTICIUPACION CIUDADANA EN LA PLANIFICACION DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD)	
Art. 39	De la corresponsabilidad: Para efectos de la presente resolución se entiende por corresponsabilidad el establecimiento y cumplimiento de los compromisos mutuos entre el Gobierno Parroquial y la ciudadanía que surjan, para la aplicación de los principios de transparencia y participación ciudadana. La principal responsabilidad de los actores será la de divulgar y velar la aplicación de la presente resolución.
Art. 40	<p>De la responsabilidad del Gobierno Parroquial, le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar la presente resolución y toda política pública de carácter parroquial al interior de sus dependencias para sensibilizar y promover su aplicación integral comprometida con el desarrollo de una gestión transparente, participativa y democrática. 2. Asignar responsabilidades en funciones a cada una de sus aéreas para que cumplan y hagan cumplir la presente resolución. 3. Desarrollar estrategias de publicidad y defensa de la resolución entre los habitantes de la parroquia a fin de que se conviertan en actores de la misma, demandado su cumplimiento y asumiendo las reglas a las que se han comprometido. 4. Generar espacios de capacitación al personal técnico y administrativo del gobierno autónomo Descentralizado Parroquial, para que se conviertan en impulsores y ejecutores directos de la resolución desde las funciones y responsabilidades que te competan. 5. Evaluar permanentemente con el personal de la junta Parroquial y con las organizaciones y ciudadanía el cumplimiento efectivo de la presente Resolución. 6. Las demás que establezca la Constitución, la Ley de participación Ciudadana y Control Social y la presente resolución.

Fuente: (SENPLADES, 2010)

La participación ciudadana es, como se puede apreciar en el cuadro anterior, el centro de la Planificación de los gobiernos seccionales. Los GAD deben promulgar la política, promover su aplicación, capacitar a los habitantes acerca de la normativa y recolectar sus necesidades, sugerencias y propuestas de solución.

2.4 Análisis de los tres ejes estratégicos de desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

Las palabras El Buen Vivir, tal como lo dice es la forma de vida que permite la felicidad y permanencia de la diversidad cultural, social y ambiental, en armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

El PNBV 2013-2017, representa una postura política definida y constituye la guía de gobierno que aplicará en los próximos cuatro años de mandato. Es el tercer plan a escala nacional y busca poder concretar todos los objetivos y metas que en él se plantean y de dar continuidad a aquellas actividades que se vienen desarrollando de los planes anteriores.

El PNBV 2013-2017, posee tres ejes principales que reúnen varios objetivos, políticas y lineamientos nacionales para el Buen Vivir los cuales se describen a continuación.

El Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular

Un cambio estructural puede ser posible cuando se logran transformar las relaciones de poder, al ser un proceso político implica tomar medidas radicales democráticas- socio económicas, esta transformación va encaminada a constituir un Estado Popular, es decir que permita que los más pobres sean partícipes de estos cambios pudiendo mostrar abiertamente sus intereses y opiniones, es así que el estado desea con el PNBV recuperar la interacción con la ciudadanía, considerando que no es el único interviniente el Estado, mismo que desea que la sociedad sea participativa para crear un verdadero poder popular y ciudadano.

Para lograr una sociedad con sentido y valor de lo público necesitamos modificar las bases institucionales y los principios de acción del Estado que lleven a la preservación del interés colectivo sobre los intereses particulares. Dentro de esta estrategia se ve concebida que una acción común llamada colectiva es fundamental para lograr cambios y para impulsar un proyecto social radical se necesita que todos se alinean con el objetivo de transformación del

Estado, para superar los procesos históricos de desigualdad, opresión y fortalecer el poder popular y ciudadano.

La estrategia de transformación del Estado apunta hacia la recuperación de las capacidades de acción estatal y democratizar las relaciones con la sociedad, con la intención de poner en marcha un nuevo modelo de gestión que se considere moderno de gestión eficiente, descentralizado y participativo, el Gobierno desea acercar el Estado y los servicios públicos a la ciudadanía, se desea lograr este gran cambio con una revolución en la organización territorial gracias a la ruptura del centralismo o bicentralismo .

Con varios cambios realizados en la Constitución del 2008 convierten al PNBV en un instrumento fundamental para el diseño de políticas públicas para el ejercicio y la garantía de derechos, siendo la razón de ser de este programa los derechos humanos y de la naturaleza.

El régimen tiene como fin el alcanzar el Buen Vivir ya que el Estado debe planificar el desarrollo, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable, la cohesión, la inclusión y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza.

El estado menciona que las barreras más grandes que se enfrentan para lograr el objetivo del Buen Vivir son la desigualdad y la pobreza, considerando que la pobreza no es solo no contar con los ingresos necesarios sino ser excluido socialmente, considerándose un problema estructural del capitalismo, es decir el estado desea mejora la calidad de vida de la población, fortaleciendo y potencializando sus capacidades.

Se debe socializar estos objetivos construyendo espacios de encuentro para fortalecer primero la identidad nacional con sus variaciones en género, raza e interculturalidad. Finalmente se desea consolidar cambios en la justicia y creer en ella, con un respeto estricto a los derechos humanos, respeto a la naturaleza promoviendo una clara sostenibilidad ambiental territorial.

En conclusión el segundo eje promueve la igualdad, el conocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de toda la población ecuatoriana. La equidad es el medio más importante para producir cambios en el pensamiento individual como grupal, si la comunidad tiene conocimiento de sus derechos no se sentirá humillado ni maltratado.

Transformación económica productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Bajo los desafíos de la actualidad se debe orientar el progreso hacia la conformación de nuevas empresas y desarrollo de nuevos sectores considerados como olvidados o no muy importantes, pero finalmente son sectores que deben tener alta productividad ser competitivos, sostenibles y sustentables en el tiempo pensando que se encadenan con el orden actual productivo y que permitirán impulsar recursos financieros y no financieros para permitir la inversión tanto pública como privada.

Ya que la Constitución establece la creación de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, permitiendo una distribución igualitaria de los beneficios, impulsa a incentivar una acumulación del conocimiento, una producción nacional competitiva, y una integración regional para evitar la dependencia de las importaciones de bienes de primera necesidad.

La creación de nuevas industrias con el aporte de inversión pública, privada y darle ciertos estímulos a su producción, permite potencializar la industria nacional, con la intención de sustituir las importaciones y eliminar la vulnerabilidad externa. La transformación de la matriz productiva muestra una interacción nueva e innovadora con la frontera científica técnica actual, ya que permite introducir nuevas formas de hacer las cosas y permite regresar a ver nuevos sectores.

2.5 Participación y ejecución de políticas por el Estado: Ministerios, GADS, SENPLADES, en el marco territorial de las Juntas Parroquiales

El SENPLADES es la institución pública encargada de desarrollar los programas de planificación a nivel nacional. Esta planificación está orientada a la consecución del Buen Vivir para todos los ecuatorianos. Esta organización se dedica a la elaboración de los objetivos que el país desea alcanzar y cómo alcanzarlos, direccionando las acciones del sector público, el destino de la inversión pública y las transformaciones requeridas en los organismos estatales.

El fortalecimiento de la democracia es uno de los propósitos del gobierno actual, mismo que se persigue a través de la consolidación de la participación ciudadana. El nuevo modelo de trabajo se basa en la búsqueda de la cogestión, misma que pretende incrementar la influencia social en las acciones estatales.

Las acciones de los diferentes ministerios de gobierno deberán alinearse con los objetivos del PNBV; ya que ésta es la principal directriz dentro de la política pública actual.

El Estado Ecuatoriano se ha organizado territorialmente en GADS regionales, provinciales, municipales y parroquiales. Esta división territorial permite que las competencias estatales sean trasladadas paulatinamente a los gobiernos seccionales, permitiendo que las necesidades sean identificadas en la cercanía con el pueblo y promoviendo la participación ciudadana.

CAPITULO 3:

STAKEHOLDERS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO RURAL- TERRITORIAL

3.1 Descripción del estudio de caso

Para iniciar un análisis del impacto de las políticas públicas es necesario arrancar conociendo que el Desarrollo Político de la parroquia de Pifo tiene algunos propósitos: fortalecer la vida normal y democrática de la parroquia; como también incentivar a la participación social acorde a las definiciones del Consejo Parroquial; consolidar el Estado de Derecho; asegurar una administración pública transparente; implementar mecanismos para fortalecer la seguridad pública; promover la eficiencia administrativa; fortalecer la estructura del Consejo Parroquial; revitalizar las relaciones y la comunicación con el Gobierno Municipal, con el Estado y con todos los sectores sociales.

Para que este régimen político específico mantenga su existencia, y pueda fortalecer su mandato, necesita trabajar con un equilibrio entre las demandas de la sociedad y la acción del Consejo Parroquial, para que se logre esto se requiere de instrumentos institucionalizados que consideran como punto de partida la estructura del sistema político, la existencia de sus actores sociales y presente una orientación a tomar decisiones adecuadas y acordes a lo que espera la sociedad a la cual se gobierna.

Con estos antecedentes se debe señalar que existe compromiso establecido del Gobierno para responder a las necesidades de una sociedad dinámica y en crecimiento como la ecuatoriana, por lo tanto, entre las responsabilidades primordiales del Gobierno están considerar su actuación positiva de la vida pública y utilizar una planificación estratégica como una herramienta esencial para el desarrollo del Estado, en el caso de Pifo se nota que una sociedad madura promueve mayor interés en participar en la vida política y toma de decisiones adecuadas, apoyan y participan para obtener una Junta Parroquial eficaz, eficiente y que pueda enfrentar nuevos retos futuros .

En la parroquia de Pifo el análisis de las políticas públicas tiene varios intervinientes como La Junta Parroquial, Teniente Político, Representantes barriales, empleados y propietarios de empresas, clientes, proveedores, Gobierno Central y sociedad en general, estos mismos actores se involucran en el análisis del desarrollo rural y territorial determinando la realidad histórica de la parroquialización de Pifo, su situación geográfica, el macro entorno, resultados de los programas como son Bono de desarrollo humano, Buen Vivir, Ecuador sin Barreras, etc.

3.2 Realidad histórica y parroquialización

A Pifo la llaman de varias maneras, la una designada como “tierra del agua”, debido a que existen muchas vertientes naturales y la segunda la llaman “centinela del Oriente”, ya que geográficamente está ubicada a la puerta de la Amazonia, tanto desde la Sierra como de la Costa.

Ha sido ocupada desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad, el primer asentamiento humano fue del Inga siendo un grupo de cazadores y recolectores nómadas, quienes para subsistir se dedicaban a cazar y recolectar alimentos, además se dedicaban a obtener materiales pétreos como por ejemplo la obsidiana, piedra que sería transformada en armas y empleados para estas tareas.

El asentamiento social estudiado en el sector es el “lactacuna” es así que se puede observar una tola de forma hemisférica cerca de la carretera que conduce a Yaruquí como muestra de la sociedad existente en la zona.

En año 1573 se registra que el encomendero Francisco Ruiz poseía los repartimientos de Chillo, Uyumbicho, Yumbos y Pifo, cuyos pobladores tributaron a su encomendero según la tradición de esa época.

Pifo se creó el 18 de Agosto de 1537 y se parroquializó el 30 de Agosto de 1869 tiene vocación netamente agropecuaria. Actualmente se ha expandido los cultivos agrícolas de productos no tradicionales tales como babaco, frutilla, limón, manzana, granadilla, tomate de árbol, flores, entre otros.

Sus celebraciones más importantes son el Inti Raymi – Fiestas de San Pedro, Fiestas del Patrono San Sebastián de Pifo, Carnaval El Gran Callumazo y por su puesto la fiesta de parroquialización.

3.3 Situación geográfica de la parroquia

Pifo está ubicada en el valle de Tumbaco que tiene una extensión de 64.000 hectáreas, está a 35 km al nororiente de Quito, Provincia de Pichincha, es una parroquia rural que pertenece al Distrito Metropolitano de Quito, se ubica en el extremo nororiental en la latitud 0 13´60S, y longitud 78 19´ 60 W, está limitado al Norte por la parroquia de Puembo, Checa y Yaruquí, al sur la Parroquia de Pintag, al este por las parroquias de Oyacachi y Papallacta y al Oeste por

la parroquia de Tumbaco y La Merced. Tiene una altitud de 2.770 m. con una temperatura promedio de 12 grados centígrados.



Gráfico 2. Límites de la parroquia de Pifo
Fuente:(SENPLADES, 2010)

De acuerdo a la propuesta para la Gestión Integral del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, la parroquia de Pifo es parte de la zona 6, considerada zona metropolitana suburbana Aeropuerto debido a la reciente implantación en función de la construcción del nuevo aeropuerto internacional Mariscal Sucre de Quito en esta Tababela.

La parroquia de Pifo presenta una superficie de 235,35 km², mantiene una precipitación pluviométrica de 500 a 1000 mm/año.

Pifo está dividida en 26 barrios y 13 comunidades entre las que se destacan Pifo central, Calluma, Chaupi Molino, Itulchachi, La Libertad de Pifo, Primavera, San francisco, etc.

Tabla 4. Barrios y comunidades de Pifo

BARRIOS	COMUNIDADES
20 DE ENERO	CAPARINA
AMAZONAS	COCHAUACO
ANDRANGO	EL BELEN
BELLAVISTA	EL CORAZON
CALLUMA	EL INGA ALTO
CENTRAL	EL INGA BAJO
CHANTAG	EL TABLON
CHANTAG ALTO	ITULCACHI
CHAUPIMOLINO	LA COCHA
CIUDELA AMAZONAS	LA VIRGINIA
EL PROGRESO	MULAUCO
FLORIDA DE CHANTAG	PALUGO
LA LIBERTAD	SIGSIPAMBA
LA PAZ	
LA PRIMAVERA	
LA TOLITA	
LAZARETO	
LOS LAURELES	
LOTIZACIÓN SANTA FE	
OLALLA	
SAN FRANCISCO	
SAN JAVIER	
SAN RAFAEL	
SANTA INES	
VECINOS DE EL INGA	
WILSON	

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado, 2015)

- Hidrografía

Pifo cuenta con cuatro cuencas geo-hidrográficas las cuales son: Guarmi Huayco, Cari Huayco, Guambi, Chiche y Ayahuayco; adicional a esto las cuencas de las lagunas de Yuyos y Boyeros.

3.4 Aspectos demográficos

- Población

Según el censo 2010, la parroquia de Pifo posee una población de 16645 habitantes, y está dividida en 8 235 hombres (49.47%) y 8 410 mujeres (50.53%).

Tabla 5. Aspectos demográficos

CARACTERIZACION	DESCRIPCION
Población	16.645 habitantes, 50.53% de mujeres y el 49.47% de hombres.
Barrio más Poblado	Primavera Centro con el 31.74%
PEA	71.94%
Pobreza por NBI	58%
Desempleo	49.16%
Tasa de crecimiento poblacional	3.5
Matrimonios	33.69% entre 22-25 años
Desnutrición Infantil	40%
Distribución Poblacional	26 barrios, 13 comunidades

Fuente: (Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda Pifo, 2010)

- Caracterización Étnica.

En cuanto a la caracterización étnica en la Parroquia de Pifo el 86,6% de la población se identifica como mestiza, el 6,9% como blanca, el 3,2% como indígena, y el 3,3% como afro ecuatoriana.

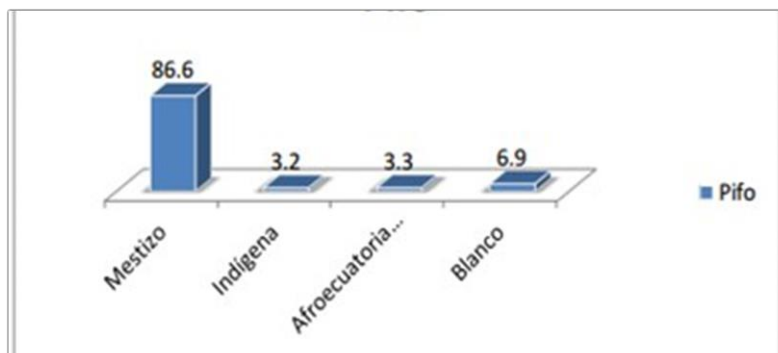


Gráfico 3. Caracterización étnica Parroquia Pifo
Fuente: (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social., 2014)

Según los valores reportados por el SIISE 2008 la distribución etnográfica de la parroquia se muestra en el siguiente gráfico, sin embargo es importante mencionar que la población tomada para dicha distribución porcentual es la reportada en el Censo del 2010, siendo así 16.645 habitantes hasta ese entonces.

- Composición de la población
 - Por Género

En cuanto a la división de la población por género para la parroquia de Pifo, existe un porcentaje mayor de mujeres 50,53% frente al 49,47% de hombres.

- Por Edad

Dentro de la composición poblacional por edad, la población en edad productiva representa un alto porcentaje tanto a nivel parroquial como cantonal y provincial.

En el caso de la parroquia de Pifo este porcentaje de la población productiva corresponde a un 63% del total de la población comprendida por el primer rango y el más grande con el 30% en edades entre 15 a 29 años, el segundo rango más grande es el 25% de la población en edades comprendidas entre 30 a 49 años, y finalmente el comprendido en edades de 50 a 64 años un 8%, es decir aproximadamente el 64% de población que se le podría considerar como la población económica activa del sector, lo que nos lleva a pensar que es un sector en pleno crecimiento, lo bueno es que la población activa será reemplazada por el porcentaje de población comprendida entre 1- 14 años que representa el 31% de la población la cual actualmente se dedica algunos casos, apoyando a sus padres en actividades agrícolas, de ganadería o están siendo introducidos a plantaciones de productos agrícolas como en florícolas del sector, ahora bien existen un grupo dentro de este rango que está dentro

actividades estudiantiles y pueden ser que con la facilidad de acceso a la educación por el plan del Buen vivir este rango crezca aún más ya que se puede acceder a un mejor futuro además considerando que el sector está en pleno desarrollo por la presencia reciente del Aeropuerto Mariscal Sucre.

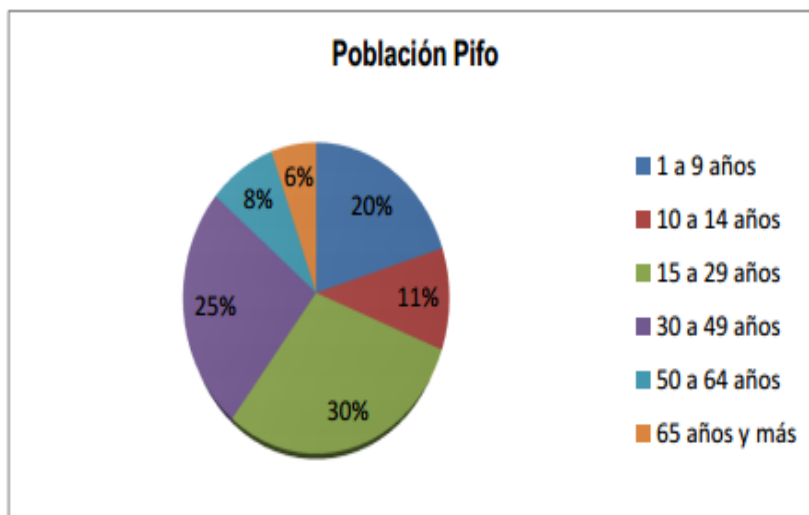


Gráfico 4. Composición por edades de la parroquia Pifo
Fuente:(Ministerio Coordinador de Desarrollo Social., 2014)

La información obtenida también rescata el hecho que la población de 65 años o más no es muy numerosa, apenas es un 6%, lo cual nos muestra que en general un sector que tiene muchas expectativas de crecimiento a mediano y largo plazo.

3.5 Aspectos políticos

Pifo está conformado por: Veinte y seis barrios que son: 20 de Enero, Amazonas, Andrango, Bellavista, Calluma, Central, Chantag, Chantag Alto, Chaupimolino, Ciudadela Amazonas, El Progreso, Florida de Chantag, La Libertad, La Paz, La Primavera, La Tolita, Lazareto, Los Laureles, Lotización Santa Fe, Olalla, San Francisco, San Javier, San Rafael, Santa Inés, Vecinos del Inga, Wilson.

Y trece comunidades que son: Caparina, Cochauco, El Belén, El Corazón, El Inga Bajo, El Inga Alto, El Tablón, Itulcachi, La Cocha, La Virginia, Mulauco, Palugo, Sigsipamba.

En la parroquia de Pifo se puede identificar varias instituciones estatales como Los Correos del Ecuador (CDE), la Tenencia Política, Registro Civil, La Policía Nacional y el Subcentro de Salud de Pifo.

La Junta Parroquial de Pifo es la organización encargada del poder político administrativo del Estado, de elección popular y está conformada de la siguiente manera:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretaria-Tesorerera
- Vocal principal, suplente.

3.6 Aspectos económicos

La economía de Pifo se basa principalmente en la producción agropecuaria considerándose como su principal fuente de empleo para la gran parte de los pobladores; pero son las empresas florícolas las que ayudan aún más a la economía de la parroquia pues utilizan mano de obra del lugar y por ser este producto tan apetecido en el exterior existen varias empresas dedicadas a su producción; además tomando en cuenta que los suelos de Pifo y sus sectores aledaños son aptos para este cultivo. Entre estas empresas están: Flor Pifo, Agroplantas, Florexcor, Valleflor, San Jorge etc.

La explotación pecuaria es una de las actividades de gran importancia para la economía de Pifo ya que existen varias haciendas dedicadas a la ganadería tanto para su autoconsumo como también para la venta de sus derivados principalmente la leche y los huevos y de esta forma brindan trabajo a diferentes familias de las comunidades cercanas; es indispensable recalcar que en lo que se refiere al valor de la producción es el ganado bovino quien ocupa el primer lugar, seguido por las aves y como tercer lugar el ganado porcino.

Pifo cuenta con 124 hectáreas de bosques, 7.964,28 hectáreas de áreas protegidas, 7.046,19 hectáreas de pastos, y es por ello que se quiere convertir a la actividad forestal en un pilar económico; pero tomando en consideración que la conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de estos ecosistemas forestales sean prioritarios por tratarse de espacios protegidos y de esta forma la economía de Pifo mejore cada día más.

Otra de las actividades económicas con las que cuenta la parroquia es la explotación minera principalmente la empresa Holcim es quien se dedica a la explotación pétreo en la zona ya que son líderes en el abastecimiento de cementos y agregados como: arena, grava, piedra caliza, etc.

- Economía Local

Las empresas que se encuentran asentadas en la Parroquia de Pifo y los servicios que se pueden encontrar son los siguientes:

Tabla 6. Unidades productivas de Pifo

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE DE LA EMPRESA
Comercialización de Gas	AGIP GAS, centro de almacenamiento, envasado y distribución de gas (parque industrial). AUTOGAS S.A. INDUSTRIAS Y PETROLEOS S.A. ITULCACHI
Textiles	SINTOFIL, hiladora y telar
Madera y muebles	INDUSTRIAL MADERERA TIMBER S.A. FABRICA DE MUEBLES, Cristian Donoso
Agrícolas	Bodega agrícola Troje Meter Bachman Hacienda Santa Fe Cia. Ltda
Alimentos preparados	PRONACA, embutidos SNOB, conservas GRUPO BASS, confites Centro de distribución de Aves en Pie. LA PRADERA, procesadora de pollos. NIETO – SILVA, procesadora de pollos. CRISTINA VERA, procesadora de pollos. CONSERVERAS KENNET C.A, hongos PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS Pulpas y Frutas Jorge Vasconez
Construcción OCP	Consorcio TECHINT

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE DE LA EMPRESA
Fabricación de partes y piezas	EGAR, frenos y zapatas

Fuente: Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda Pifo, 2010

- Agricultura

Pifo cuenta con grandes espacios naturales sus pobladores han destinado el uso de estos suelos principalmente a la agricultura ya que han sido considerados como zonas agrícolas de gran importancia por contar con terrenos arenosos, lo que permite el cultivo de una gran diversidad de productos como son: hortalizas, legumbres, maíz, fréjol, habas, además de árboles frutales, plantas medicinales entre otros, producción que sustenta el abastecimiento de la población local y actualmente se ha logrado abastecer a diferentes mercados de la ciudad de Quito.

- Servicios básicos

La dotación de los servicios básicos se encuentra dentro de uno de los principales objetivos de mejora de los planes de desarrollo de la Parroquia. Existe un alto porcentaje de la población que no tiene acceso a servicios de agua potable, y comunicación.

- Electricidad

Este es uno de los mejores servicios con los que cuenta la parroquia, ya que el 88% de la población poseen este servicio muy importante considerando así un aspecto positivo para el desarrollo de todos quienes habitan en ella.

- Agua Potable

No toda la población puede contar con este servicio que entrega el Servicio de Agua Potable de la EMAAP, pero por tratarse de uno de los servicios de mayor importancia la población ha desarrollado formas para abastecerse este líquido vital así han construido tanques y reservorios de agua en sus propiedades; y quienes viven en las partes más altas de la parroquia se abastecen de los deshielos del Cerro Puntas o también del Antisana.

3.7 Aspectos sociales y culturales

El desarrollo social de Pifo representa la más alta prioridad de la administración, ya que su impulso es una condición elemental para garantizar a los pobladores de Pifo que tengan pleno derecho a una vida digna.

El avance alcanzado en la Parroquia ha permitido superar algunas desigualdades, pero aún persisten marcados rezagos. Elevar las condiciones de vida y el bienestar de la población es un derecho fundamental de nuestra gente y es por esto que se deben hacer cambios profundos e históricos para que esta meta sea cumplida. Para que se dé un progreso en la parroquia deben tener un compromiso formal todos los actores sociales, en conjunto con la Junta Parroquial, todo debe estar enmarcado en acuerdos y concertaciones respetuosas que promuevan un desarrollo cimentado en la democracia, la justicia y la equidad.

Considerar que fortalecer e incrementar el crecimiento económico del sector es la única vía para obtener el desarrollo, no es muy asertivo esta consideración ya que no asegura por sí mismo el mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad. Es necesario planificar, estructurar e instrumentar políticas a más de las generales, políticas específicas que atiendan con mayor énfasis a los grupos con menos posibilidades o que enfrentan circunstancias de desventaja.

La Junta Parroquial de Pifo tiene como meta central atacar la pobreza, atender con equidad a la sociedad y promover un desarrollo social que beneficie a todos, pero en especial a quien más lo necesita.

Para lograr lo anterior se debe poner en marcha una política social de carácter integral, políticas que enumeren los problemas cotidianos que las familias de Pifo enfrentan y para disminuir estos problemas cotidianos se deberán estructurar programas que establezcan mejoras significativas en problemáticas de: población en general incluyendo grupos indígenas y discapacitados; de servicios básicos; de vivienda; salud; educación; cultura; deporte.

El objetivo es trabajar en conjunto y con transparencia para superar estos retos y los nuevos que se vayan poniendo en el camino, donde la participación social jugará un papel importante en la instrumentación de soluciones.

3.8 Aspectos ambientales

Pifo tiene un compromiso sólido y consistente con el medio ambiente, con el único afán de garantizar un mejor convivencia con su alrededor, apoya el respeto a la diversidad, de flora y fauna del sector, de manera que se mantenga condiciones favorables a lo largo del tiempo y se privilegie el respeto a la naturaleza y a los seres humanos sobre cualquier afán de lucro personal existente.

A su vez y muy consciente del acelerado crecimiento del sector en población, transporte, en vías de acceso, crecimiento en construcción tanto de vivienda como de establecimientos de comercio, desea acogerse a una adecuada y ordenada planificación de habitabilidad con todos los aspectos que le involucra el reciente ingreso al sector del nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre.

En tal sentido es necesario diseñar una serie de estrategias que permitan medir mediante indicadores la calidad del agua, aire, suelo y las condiciones de impactos ambientales por el crecimiento de las zonas urbanas y el auge del comercio.

Es así que la Parroquia de Pifo muestra varios objetivos y lineamientos que se aplicarán en los próximos años para solventar esta intención de convivir adecuadamente con el medio ambiente que le rodea, así:

Se está normando mediante emisión de ordenanzas ambientales las cuales prohíban ciertas actividades, ya que debido a la sobreexplotación de recursos naturales presente, deberían existir severas sanciones para los responsables, amparándose en la Constitución del Estado y en las normas ambientales vigentes.

Los representantes y la población deberán apoyar en el monitoreo del medio ambiente de la zona, se debe recordar y poner hincapié en que el medio ambiente es un factor crítico para el desarrollo de todo el sector, la intención es que se pueda acceder a normas ambientales bajo estándares internacionales (ISO, FLP) y garantizar su permanente ejecución. Otra estrategia es conformar equipos de guarda parques y guardabosques, apoyándose inclusive en sistemas de redes sociales para mantener al tanto de lo que pasa en toda la parroquia.

Se están diseñando programas de monitoreo permanente del canal de riego, que es la fuente principal de vida de la zona, con la intención de descontaminar agua y suelos ya que según los indicadores obtenidos en el diagnóstico inicial se puede decir que el agua disponible está

contaminada, existen nuevos asentamientos poblacionales que tienen sus desagües hacia el canal tanto de aguas servidas como de material de cocina, lavandería, etc., concluyendo con la presencia de materiales pesados y de heces fecales en exceso lo que hace que se disminuya significativamente el porcentaje de aprovechamiento del agua, por otro lado la calidad del suelo ha disminuido por la presencia de cultivos no programados, por la presencia de especies exótica invasoras distintas a la flora y fauna tradicional de la región, con una alta erosión, bajo estos antecedentes es imperativo que los organismos seccionales y la comunidad está desarrollando iniciativas para descontaminar el agua y los suelos del sector mediante tratamiento, como a su vez pensar en un plan agresivo de forestación y reforestación para elevar a largo plazo el nivel de pluviosidad de la zona.

Se debe monitorear la explotación excesiva de canteras, con una normativa reguladora, ya que el efecto negativo en el ecosistema, es preocupante ya que la excesiva explotación de este recurso puede dejar secuelas irreversibles para la naturaleza con la disminución de la fauna y flora silvestre así como graves problemas de salud.

Todos estos planes deben estar muy de la mano con el concepto de sustentabilidad en el tiempo para reducir el impacto ambiental por las actividades comerciales, agroindustriales y de la población en su conjunto, para el efecto se están desarrollando proyectos ambientales sustentables que se sumen a la iniciativa de la Corporación Aeropuerto de Quito, en cuanto a la mitigación de impactos ambientales negativos en la zona.

3.9 Resultados de los programas: Bono de Desarrollo Humano, Aliméntate Ecuador, Ecuador sin Barreras, Juventud, Empleo y Migración, Ecuador Saludable, Buen Vivir Rural, entre otros programas observables en la parroquia sujeta de estudio.

- Bono de Desarrollo Humano

El Bono de desarrollo es considerado como un subsidio monetario que el Gobierno Ecuatoriano otorga a personas que tienen bajos recursos económicos para su desarrollo económico y mejorar su calidad de vida.

En el Ecuador es implementado en el año 1998 y en el transcurso de los años sus objetivos han cambiado, actualmente como objetivos principales tenemos el contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles; promover la reinserción escolar, proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad, garantizar

a los núcleos familiares a un nivel mínimo de consumo e incluir corresponsabilidades orientadas a la educación y la salud. El total de ayuda económica es de \$50,00usd.

Los beneficiarios al bono de desarrollo humano y pensiones son los siguientes:

- Las madres en un nivel de pobreza.- Un jefe de hogar debe gastar el bono de desarrollo humano en temas de educación y salud en los hijos.
- Las personas mayores en este caso los de la tercera edad que mantengan el 40% de la población más pobre.
- Las personas que mantengan un 70% de discapacidad, así mismo que obtenga el carnet CONADIS y que se encuentren dentro de la población más pobre.

Según datos proporcionado por la Secretaria de Planificación Quito el bono de desarrollo Humano en el periodo 2013 ha beneficiado a los ciudadanos de la Ciudad de Quito especialmente a la Parroquia de Pifo con un total de 778 personas por lo cual está compuesto 753 mujeres pobres y 25 hombres, con un índice de 15% de ayuda por el Estado Ecuatoriano

Tabla 7. Total de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano periodo-2013

BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO PERIODO 2013					
Administración zonal	Parroquia	Mujer	Hombre	Total	%
CALDERON	Calderón	1751	61	1812	84 %
	Llano Chico	345	11	356	15%
	TOTAL CALDERON	2096	72	2168	100%
ELOY ALFARO	Lloa	130	17	147	100%
	TOTAL LLOA	130	17	147	100%
EUGENIO ESPEJO	Atahualpa	123	15	138	6%
	Chavezpamba	65	4	70	3%
	Guayllabamba	465	18	483	20%
	Nayòn	226	6	232	10%

BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO PERIODO 2013					
	Perucho	41	4	45	2%
	Puellaro	509	14	523	22%
	San José de Minas	725	57	782	33%
	Zambiza	111	4	115	5%
	TOTAL ELOY ALFARO	2255	122	2388	100%
LA DELICIA	Calacalì	215	18	233	8%
	Gualea	277	48	325	11%
	Nanegal	250	25	921	20%
	Nanegalito	252	9	261	9%
	Nono	207	15	222	8%
	Pacto	626	65	692	24%
	Pomasqui	179	4	183	6%
	San Antonio	644	17	651	23%
	TOTAL LA DELICIA	2650	202	2852	100%
LOS CHILLOS	Alangasi	346	10	356	8%
	Amaguaña	1095	51	1146	25%
	Conocoto	895	25	921	20%
	Guangopolo	148	4	152	3%
	La Merced	436	20	456	10%
	Pintag	1535	52	1567	34%
	TOTAL LOS CHILLOS	4455	162	4518	100%
TUMBACO	Checa	588	33	621	12%

BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO PERIODO 2013					
	Cumbaya	178	9	187	4%
	El Quinche	739	0	739	14%
	Pifo	753	25	778	15%
	Puembo	426	9	435	8%
	Tababela	98	4	102	2%
	Tumbaco	1352	64	1416	28%
	Yaruqui	814	34	848	17%
	TOTAL TUMBACO	4948	178	5126	100%
DISPERSOS	Otros Quito	14273	495	14769	100%
Total		30818	1248	32067	100%

Fuente: Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda Pifo, 2010

El cuadro demuestra el alto grado de participación que tiene la parroquia de Pifo en el otorgamiento del bono de desarrollo humano. Esta situación confirma la situación de pobreza de la parroquia.

- Aliméntate Ecuador

Es un programa que nace en el año 1990 durante ese tiempo fue considerado como proyecto de comedores y mingas comunitarias. El programa tuvo como objetivo principal de resolver problemas de alimentación en el Ecuador, en el 2002 se cambia el nombre a Programa para Desarrollo Comunitario y recursos son administrados por un Programa Mundial de Alimentos, pero el objetivo principal sigue siendo el mismo. En el 2004 cambia el nombre a "Programa Aliméntate Ecuador".

El objetivo inicial del Programa era ayudar a la nutrición y alimentación de la Población Ecuatoriana en los sectores más vulnerables en este caso los pobre, para lo cual se crearon varios proyectos dentro del Programa Aliméntate Ecuador, dentro de los cuales se puede mencionar:

Protección Alimentaria cuyo objetivo es disminuir la inseguridad alimentaria

Proyecto Alimentario Nutricional Integral cuyo objetivo es disminuir la anemia en los niños menores de 5 años.

Proyecto de Atención Integral del Adulto mayor cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida, salud y re inserción del adulto mayor.

Proyecto de promoción de alimentos saludables cuyo objetivo es mejorar los hábitos alimenticios saludables en la población.

- Ecuador sin Barreras

En el año 2007 el Gobierno Nacional estipula como política de estado el programa de Ecuador Sin Barreras, al frente de este histórico proyecto se encontró el ex vicepresidente de la República del Ecuador el Sr. Lenin Moreno, este programa desea apoyar, incluir e integrar en la sociedad a las personas de extractos sociales sensibles y a las personas consideradas como desprotegidos, como el caso de personas que tienen discapacidad, con esto lograr y garantizar el derecho a ser parte activa del estado. Para concientizar a la sociedad sobre el alcance de este programa se ha sociabilizado muchos proyectos establecidos en la Vicepresidencia de la República del Ecuador.

Los programas que se incluyen al programa son la Fundación Manuela Espejo la misma que ayuda a identificar a las personas que poseen discapacidad y ayudando a que obtengan una mejor calidad de vida. También se incluye la Fundación de Joaquín Gallegos Lara su misión principal es de ayudar de forma económica en casos especiales.

En la localidad existen 444 personas registradas dentro de este programa, de acuerdo a información proporcionada y detallada en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Total de personas registradas por la Misión Eugenio Espejo Periodo-2012

PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADAS POR LA MISION MANUELA ESPEJO URBANO-RURAL A NIVEL PARROQUIAL					
Parroquia	Total	URBANO		RURAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%
PIFO	444	0	0	444	100

Fuente: (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social , 2012)

- Juventud, Empleo y Migración

El programa Juventud, Empleo y Migración nace en el año 2007, se inicia con la necesidad de generar y analizar información sobre el impacto de la migración en las niñas, niños y adolescentes, su objetivo es mejorar los factores del empleo juvenil y de migración, dicho programa mantiene algunas estrategias como son:

Progreso de capacidades para mejorar la fortalezas de las políticas públicas de juventud, migración y empleo.

Desarrollo de un marco jurídico en base a la migración, dicho proceso es para el mejoramiento y desarrollo de las capacidades de la juventud.

Mejoramiento en las asociaciones y desarrollo de capacidades para los eventos de empleo juvenil y su ejecución.

El programa fue implementado paulatinamente mediante estrategias para promocionar trabajos como una forma de tener derechos laborales, considerado como igual el acceso a tener trabajo, sueldo justo con seguridad social y participación. Dicha estrategia fue aplicada a la población de 15 a 17 años con el único objetivo de mejorar los empleos y emprendimientos en los jóvenes de 29 a 18 años. (Huertas, 2013)

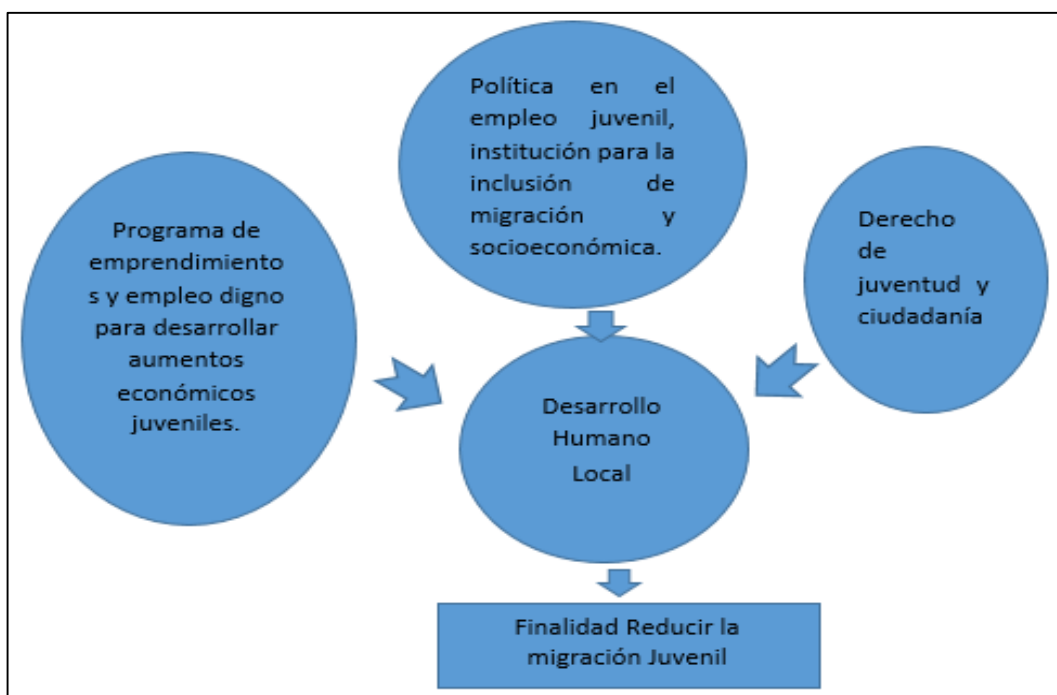


Gráfico 5. Desarrollo humano local
Fuente: (Huertas, 2013)

El gráfico explica como el Desarrollo Humano local se enriquece a través de formulación de políticas que normen el empleo juvenil, del respeto al derecho de la juventud y ciudadanía y de la elaboración de programas de emprendimiento para la generación de empleo digno. La conjunción de todos estos factores derivará en la disminución de la migración juvenil.

Ecuador Saludable

Es un programa que motiva a los profesionales de Salud que se encuentran fuera del Ecuador, con la finalidad que retornen y puedan brindar ayuda en las regiones y lugares del Ecuador, que por lo general necesitan tener servicios de salud con calidez y calidad en los sectores más lejanos del Ecuador.(Embajada del Ecuador, 2014).

El plan solo pueden acceder los profesionales que se encuentren fuera del país y que tengan el deseo de regresar al Ecuador y que puedan integrarse a la red pública de salud del Ecuador. Buen Vivir Rural; entre otros programas observables en la parroquia sujeta de estudio.

El Plan del Buen Vivir es un proyecto que se implementó en el año 2009, y con él se busca mejorar los márgenes cuantitativos de la economía.

El plan es considerado como un principio que se basan en el “SumakKawsay” que tiene una visión en el mundo centrado de una persona, como elemento importante en el entorno social y natural.

El Buen Vivir es que todas las personas vivan dignamente teniendo un lugar físico donde habitar, alimentación, educación en fin complacer las necesidades en función a una calidad de vida y fallecimiento digno, con ser amado o amar, viviendo en armonía y paz en la naturaleza con la presencia indefinida de muchas culturas humanas.

El plan del Buen Vivir es la contemplación, emancipación, oportunidades, libertades, potencialidades, capacidades en los ciudadanos que puedan ampliar y puedan lograr logros en el territorio y sociedad de diferentes identidades colectivas.

El Gobierno asume desde su comienzo del plan del buen vivir en defender los derechos del Ecuador con un ambiente sano con respeto a la naturaleza.

El Gobierno asume desde su inicio al plan del buen vivir como la defensa de los derechos del Ecuador en un ambiente sano con respeto a la naturaleza y al ser humano.

Para la parroquia de Pifo aplicar los objetivos del buen vivir debe basarse en un principio por la actividad económica de la parroquia, así aumentaría su ingreso per-cápita, como está ligado al bienestar de la comunidad lo que se debe hacer es capacitar en temas afines a la parroquia como capacitación agrícola, capacitación artesanal, capacitación turística, capacitación en desastres naturales, capacitación en primeros auxilios, etc., así la población tendría una capacitación multidisciplinaria en donde todos tendrían conocimiento de que pueden hacer en cualquiera de los casos.

Sin duda para esto deben estar en una buena relación con los GAD que son las entidades pertinentes y encargadas de aplicar cualquier ley o plan de desarrollo.



Gráfico 6. Criterios básicos sobre los indicadores del Plan del Buen Vivir
Fuente:(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

La figura indica los cuatro criterios que se den tomar en cuenta para aplicar el PNBV:

- Precisos y relevantes son los criterios que ayudan a medir de cierto modo la transformación atribuida en las políticas públicas.
- Confiables y transparentes, este criterio evalúa los resultados tomando en cuenta si son confiables y transparentes.
- Periódico, este criterio asume la responsabilidad de hacer los anteriores criterios y respuestas en forma periódica, es decir no basta con aplicar el plan una sola vez sino mantenerlo.
- Del impacto, este criterio se basa en el impacto que va a tener sobre la sociedad, obviamente como todo plan o programa que se aplique va a tener impactos positivos y negativos por lo que hay que evaluarlos y analizarlos para proponer un programa que los sanee.

Otros Programas y Proyectos Principales considerados para el desarrollo de la *Parroquia de Pifo*:

- Análisis de la influencia vehicular en el sector;
- Plan de impacto ambiental en la parroquia de Pifo;
- Gestión de riesgos naturales en la parroquia de Pifo.

Desarrollo Económico

- Diseño e implementación de un centro de acopio para la distribución, comercialización e intercambio de productos (Mercado de Pifo);
- Proyecto de mantenimiento y recuperación vial primaria y secundaria (Adoquinamiento y construcción de nuevas vías);
- Proyecto la transferencia de tecnología para apoyar técnicamente al agro y al comercio (Centros de capacitación);
- Proyecto comunitario participativo de microcrédito;
- Proyecto de fortalecimiento a las Organizaciones Sociales;
- Proyecto de rehabilitación, dotación y modernización de servicios básicos: agua potable, alcantarillada y excreta en las zonas consideradas como críticas.

Desarrollo social:

- Proyecto de Desarrollo Parroquial de turismo ecológico, cultural, vivencial de base local;
- Proyecto de desarrollo en comunicaciones rurales;
- Capacitación integral a las Juntas Modulares de Riego (Centros de capacitación);
- Proyecto de creación de un Modelo Educativo (educación de Calidad para niños y adolescentes);
 - a. Diagnóstico de educación en la zona;
 - b. Diagnóstico de educación especial;
 - c. Capacitación compensatoria a bachilleres.
- Proyecto de fomento y desarrollo de la salud preventiva e implementación de un nuevo modelo de salud integral (construcción del Hospital de Pifo);
- Proyecto de fortalecimiento de la identidad y rescate de valores tradicionales;
- Programas de seguridad Parroquial Ciudadana;

Gobernabilidad (Socialización de los planes y objetivos de la Junta Parroquial)

- Proyecto de fortalecimiento institucional y comunicación Parroquial;
- Proyecto de consolidación del Plan Parroquial y Ordenamiento Territorial;
- Proyecto de capacitación para la resolución de conflictos;

- Programa de elaboración de actas de intervención parroquiales consolidadas en base a diagnósticos zonales y participativos.

Todos los proyectos mencionados son considerados como Plan de Desarrollo Parroquial, debido a la identificación de las necesidades de la población. Los proyectos tienen como fin solucionar los problemas en el corto plazo; por lo cual su diseño que ha sido separado dentro de los ejes estratégicos de intervención en componentes.

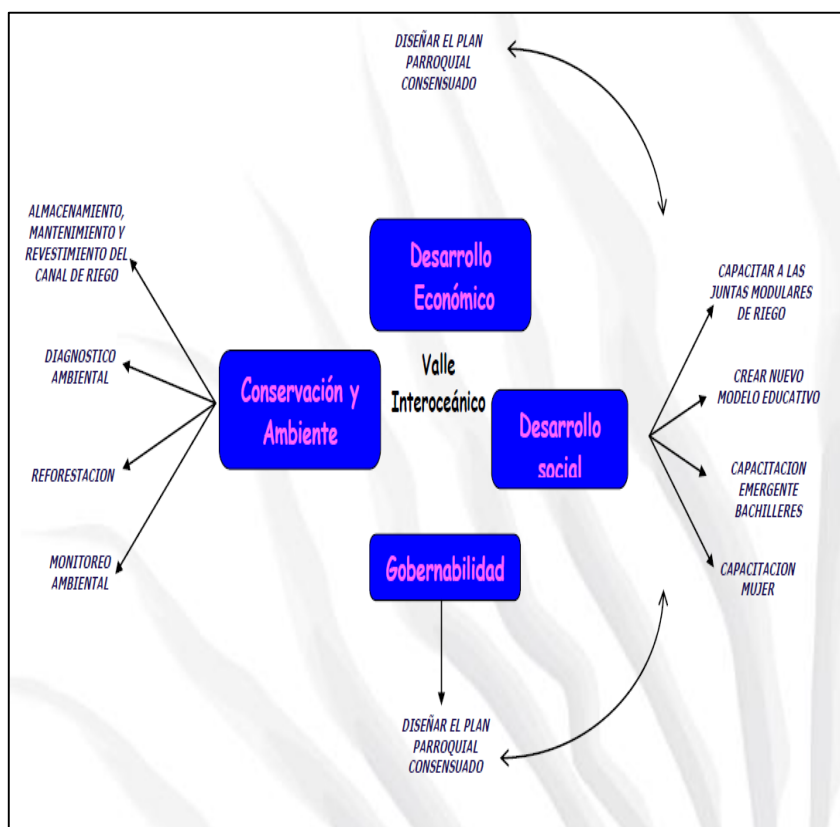


Gráfico 7. Principales programas y proyectos estratégicos de la parroquia Pifo
Fuente: (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014)

El gráfico explica los ejes sobre los que se han desarrollado los planes estratégicos de la Parroquia de Pifo, los cuales abarcan principalmente:

- **Conservación y Ambiente:** a través de la adecuada utilización de los recursos naturales, la elaboración de un diagnóstico ambiental, la reforestación y el cuidado de los recursos hídricos;
- **Desarrollo Económico,** promoviendo la participación de las organizaciones sociales en la generación de propuestas;
- **Desarrollo Social,** gestionando y apoyando la continua capacitación de la sociedad y creando oportunidades de mejora en la educación de la juventud;

- Gobernabilidad, socializando los planes de la Junta Parroquial y dando cabida a las sugerencias y necesidades de la comunidad;

3.9.1 Actores y gestores de los programas.

Como bien lo dice el enunciado los actores y los gestores tienen que ver con el gobierno que esté vigente, son los que ejecutan las propuestas que cada GAD le propone y los que ponen en marcha el plan de desarrollo, el programa o cualquier tipo de propuesta siempre y cuando seas beneficioso para la comunidad.

A continuación se detalla el nombre de los gestores y actores:

Tabla 9. Actores y gestores del Programa

ACTORES Y GESTORES DE LOS PROGRAMAS – CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION	
NOMBRE DE LOS ACTORES Y GESTORES	FUNCION O NOMBRAMIENTO
Rafael Correa Delgado	Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Pabel Muñoz	Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (S)
Cecilia Vaca	Ministra Coordinadora de Desarrollo Social
Guillaume Long	Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano
Homero Arellano:	Ministro Coordinador de Seguridad
Patricio Rivera	Coordinador de la Política Económica
Rafael Poveda	Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos
Richard Espinosa	Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad
René Ramírez	Presidente del Consejo de Educación Superior

ACTORES Y GESTORES DE LOS PROGRAMAS – CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION	
NOMBRE DE LOS ACTORES Y GESTORES	FUNCION O NOMBRAMIENTO
Montgomery Sánchez:	Presidente del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador - CONGOPE
Jorge Martínez	Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador
Carlos Chilán	Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
Pablo De la Torre	Representante Ciudadano del Consejo Nacional de Planificación - Región Costa
Rosa Maji	Representante Ciudadana del Consejo Nacional de Planificación - Región Sierra
Yojaira Quiñónez	Representante Ciudadana del Consejo Nacional de Planificación - Región Amazónica
Karina Rodríguez	Representante Ciudadana del Consejo Nacional de Planificación - Región Insular

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

3.9.2 Participación de entidades gubernamentales.

a. Participación de las entidades Gubernamentales en el Plan Buen Vivir Rural.

Son entidades gubernamentales que involucran Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Viceministerio de Desarrollo Rural MAGAP, Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) y por último el Coordinador de la Producción, empleo y Competitividad (MCPEC).

Estas entidades dan las directrices para distribuir, plantear y ejecutar el PNBV.

b. Participación de las entidades Gubernamentales en el Plan de Acción y Nutrición.

Las instituciones involucradas en el plan de acción con enfoque a la nutrición son:

- Ministerio de Salud Pública;
- Ministerio de Inclusión Económica y Social;
- Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Ministerio de Agricultura. Ganadería Acuacultura y Pesca;
- Gobiernos Autónomos Descentralizados.

3.9.3 Participación de entidades no gubernamentales.

Las principales que participan en el desarrollo de la Parroquia Pifo son:

- Centro Ecuatoriano de Capacitación y Formación de Educadores;
- Corporación Ekana;
- Ibis (Dinamarca);
- Fundación Americana Fullbright;
- Planificación y Gestiona Estratégica Educativa y Social;
- Centro de Investigación de Realidad Ecuatoriana;
- Centro de Educación y Promoción Popular;
- Centro de Educación por el arte Herbert Reed;
- Asociación Cristiana de Jóvenes;
- Fundación para el Desarrollo Comunitario;
- Fundación senda Juvenil;
- Fundación Grupo Aymesa;
- ITABSA;
- Corporación OIKOS.

Como se puede observar no solo son institución locales las que colaboran con el desarrollo de la parroquia, existen entidades extranjeras que están colaborando y están comprometidas con la misma, pues la biodiversidad es extensa y los gobiernos extranjeros desean invertir en esto.

3.9.4 Participación y organización de la sociedad civil.

La sociedad civil está caracterizada por organizaciones creadas voluntariamente para defender, alcanzar o expresar los interés, objetivos creencias u opiniones comunes a quienes formen parte de la organización. Como toda organización persiguen metas de acuerdo a sus necesidades.

Una sociedad civil no tiene una figura jurídica propia y no es una sociedad mercantil, por esta razón los miembros que pertenezcan a la sociedad civil deberán tributar IRPF y no por el impuesto de sociedades.

La sociedad civil esta tiene un contrato privado en el que determinan la actividad del negocio, las aportaciones de cada socio, el porcentaje de participación, el porcentaje de pérdidas y ganancias, y finalmente el sistema de administración y representación y las causas de liquidación y disolución.

CAPÍTULO 4:
EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL
TERRITORIO RURAL

4.1 Competencias del Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT)

De acuerdo lo especificado y detallado por el (COOTAD), los GADS tendrán las siguientes competencias en cuanto al PDOT:

- Planificación conjunta con actores de la sociedad e instituciones del sector público

Como primer paso para desarrollar esta competencia se deben identificar tanto los grupos y sectores sociales como los territorios que requieran ser atendidos de manera prioritaria, definir las acciones que permitan el acceso al desarrollo en igualdad de condiciones de calidad, cantidad y oportunidad para todos y todas.

Para ejecutar dichas acciones se necesita un estado y una comunidad proactiva, es decir que ninguno de los actores debe esperar la propuesta del otro para que las acciones sean ejecutadas, sino tener la iniciativa de querer hacer algo.

Es necesario insistir, que el centro de atención del Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades básicas de la población en los territorios, a través de procesos de generación de riqueza que resulten sostenibles en el tiempo.

De acuerdo a las consultas realizadas a los líderes parroquiales, la participación de la sociedad es activa a través de las asambleas. Adicionalmente el Presidente de la Junta Parroquial da audiencia a los representantes de las organizaciones, para escuchar sus necesidades y sugerencias. Estas reuniones permiten identificar puntos de atención y mejora en cada barrio y comunidad.

Para la ejecución se deben realizar políticas públicas en todos los niveles de gobierno, que transformen los esquemas de acumulación, distribución y redistribución, con un enfoque territorial que permita reducir las inequidades.

Una de las metas nacionales es la reducción de brechas, siguiendo los lineamientos del buen vivir que son fundamentales y necesarios para la planificación territorial. Para lograr esta meta se debe realizar una adecuada inversión; la cual es finalmente un incentivo para la producción local y nacional en cualquier ámbito a tratarse.

Para reducir las inequidades como primera meta se debe alcanzar los objetivos del buen vivir, que son los que necesitan para la planificación territorial, se debe realizar inversión pública que es un incentivo para la producción nacional.

Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial y los modelos de gestión de los distintos niveles de gobierno; debidamente utilizados y direccionados en espacios de coordinación sectorial, garantizarán la integración de intervenciones públicas de diversos sectores y sistemas que operan en el territorio.

Planificación de la construcción y mantención de la infraestructura, los equipamientos y espacios públicos bajo su custodia. Esta planificación se basará en la asignación presupuestaria anual de la que disponga el GAD

La Junta Parroquial trabaja en la construcción de espacios públicos seguros, que permitan la integración de las comunidades de la parroquia. Durante la entrevista el líder del GAD compartió la experiencia acerca de la construcción de cancha de fútbol en uno de los barrios de la parroquia. La necesidad de esta obra fue identificada en las reuniones mantenidas con las comunidades, y la planificación de la misma se realizó tomando en cuenta la accesibilidad a la misma y la seguridad de las personas que van a utilizarla.

- Planificar y coordinar la vialidad Parroquial

Como queda demostrado mediante las entrevistas realizadas, los proyectos principales que se están llevando a cabo en la Parroquia se encuentran encaminados a la mejora de la vialidad dentro de la misma. El adoquinamiento de varias calles y la construcción de nuevas vías mejorarán la comunicación interna de la Parroquia. Así mismo, la comunicación con la E35 disminuirá el tiempo del transporte de la producción local para su comercialización.

- Estimular la generación de actividades productivas en la comunidad, preservando la biodiversidad y el medioambiente.

Una de las principales ventajas que tiene el Ecuador es la biodiversidad que posee el país y hay que saber aprovecharla a través de su conservación y de la construcción de industrias propias asociadas al bio-conocimiento, reconociendo los preceptos éticos y de garantía de derechos de la naturaleza que deben guiar el accionar humano.

La conservación del medioambiente a través de la generación de actividades productivas y comerciales sustentables, es uno de los principales ejes del programa de acción de la

Parroquia. El control y manejo de los desechos humanos e industriales que contaminan las fuentes de agua y de riego se incluyen dentro de los proyectos declarados por los representantes sociales y gubernamentales.

- Administrar y gestionar los servicios públicos, mismos que deberán ser provistos con calidad.

La planificación y construcción del servicio de alcantarillado, la recolección de basura, proveer de servicio eléctrico y de agua potable las zonas que aún lo carecen, son puntos considerados dentro del Plan de Desarrollo vigente en Pifo. Debido a que las zonas sin servicios públicos son numerosas y a lo ajustado del presupuesto, la participación de la comunidad como mano de obra. También se solicita la participación de la EMAAP para lograr la atención de las necesidades identificadas por la comunidad y el GAD.

- Promover y apoyar la organización y participación de los ciudadanos

La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y la planificación que garanticen los derechos reconocidos en la Constitución deberá contar con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En este contexto, las ciudadanas y ciudadanos, de forma individual y/o colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones y planificación de los asuntos públicos, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

4.2 Indicadores de gestión de las políticas públicas de desarrollo rural

Las políticas públicas aplicadas al sector rural han experimentado cambios importantes en la última década. Del centralismo en la toma de decisiones se ha ido caminando a la independencia y autonomía en el manejo del desarrollo local. La apertura de los mercados agrícolas, el impulso de la descentralización y el incremento de la participación de los sectores sociales han ido marcando la transformación de la actividad de los líderes locales.

Para poder evaluar la gestión de las políticas públicas en la parroquia de Pifo, se realizaron encuestas a la población, de acuerdo al siguiente detalle:

Población y Muestra: se considera como población a los habitantes de la parroquia de Pifo, con un total de 16.645 habitantes de acuerdo al censo 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La muestra se la realizara en virtud de la fórmula que es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{(N - 1) * (e)^2 + z^2 * p * q}$$

Donde:

- n** = Tamaño de la muestra, número de unidades a determinarse.
- N** = Total de la población.
- Z** = Nivel de confianza. (1,95)
- N – 1** = Corrección que se usa para muestras mayores a 70 unidades.
- e** = Límite aceptable de error de muestra de 8%(0,08)
- p** = Probabilidad a favor. (0,50)
- q** = Probabilidad en contra. (0,50)

$$\frac{(1,95)^2(16.645)(0,5)(0,5)}{(16.645 - 1)(0,08)^2 + (1,95)^2(0,5)(0,5)}$$

- **n =146,23**
- **n = 147encuestas.**

Se realizó la encuesta a un total de 174 personas, de acuerdo al cálculo de la muestra.

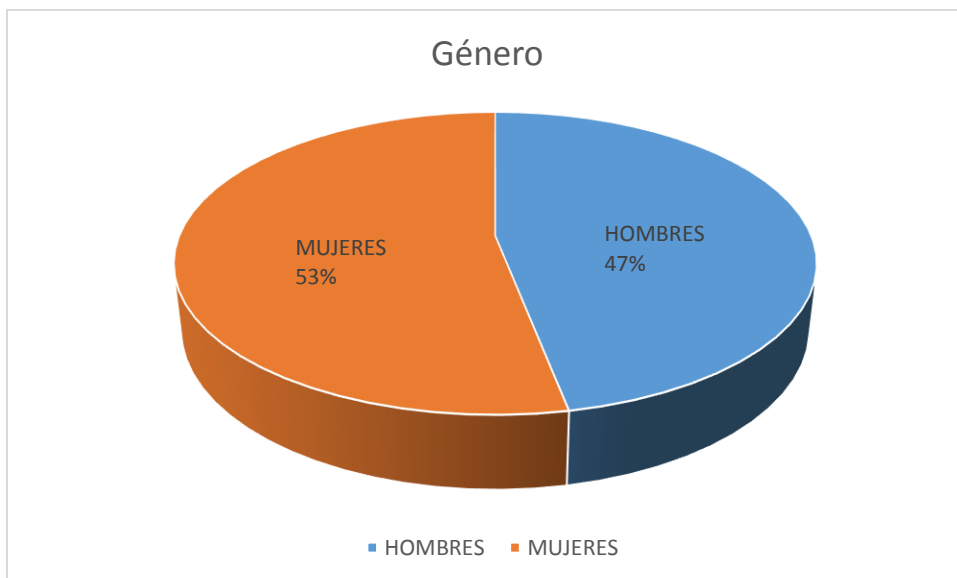


Gráfico 8. Distribución por género
Elaborado por: Cecilia Bedón

Las encuestas se realizaron a un 53% de mujeres y 47% de hombres.

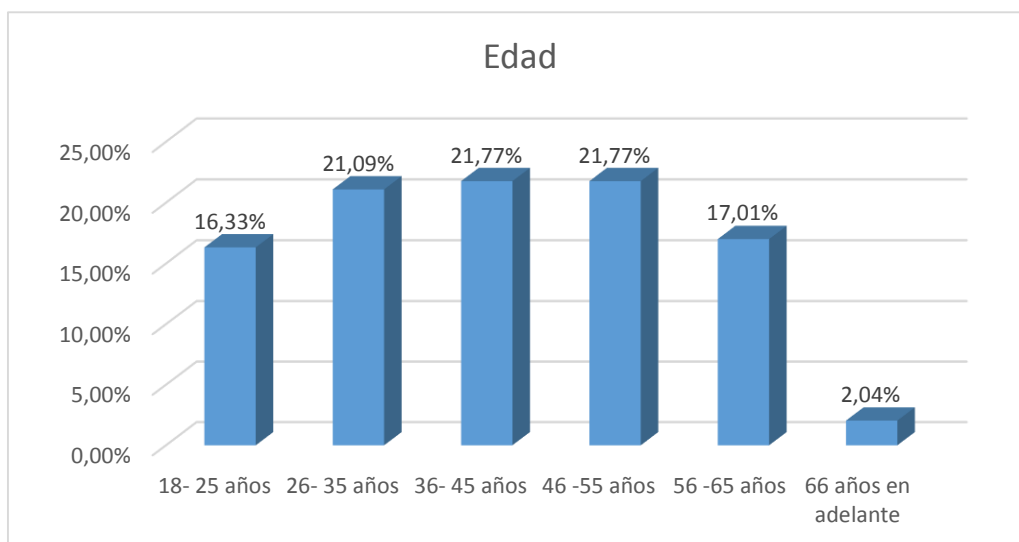


Gráfico 9. Distribución por edad
Elaborado por: Cecilia Bedón

El mayor porcentaje de los entrevistados se encuentra en los rangos de edad comprendidos entre los 26 a 55 años.

La información obtenida en los cuadros anteriores demuestra que las entrevistas fueron realizadas correctamente. La mayoría de la población en Pifo está conformada por mujeres. La mayoría de la población se encuentra dentro de las edades comprendidas entre los 26 a 55 años.

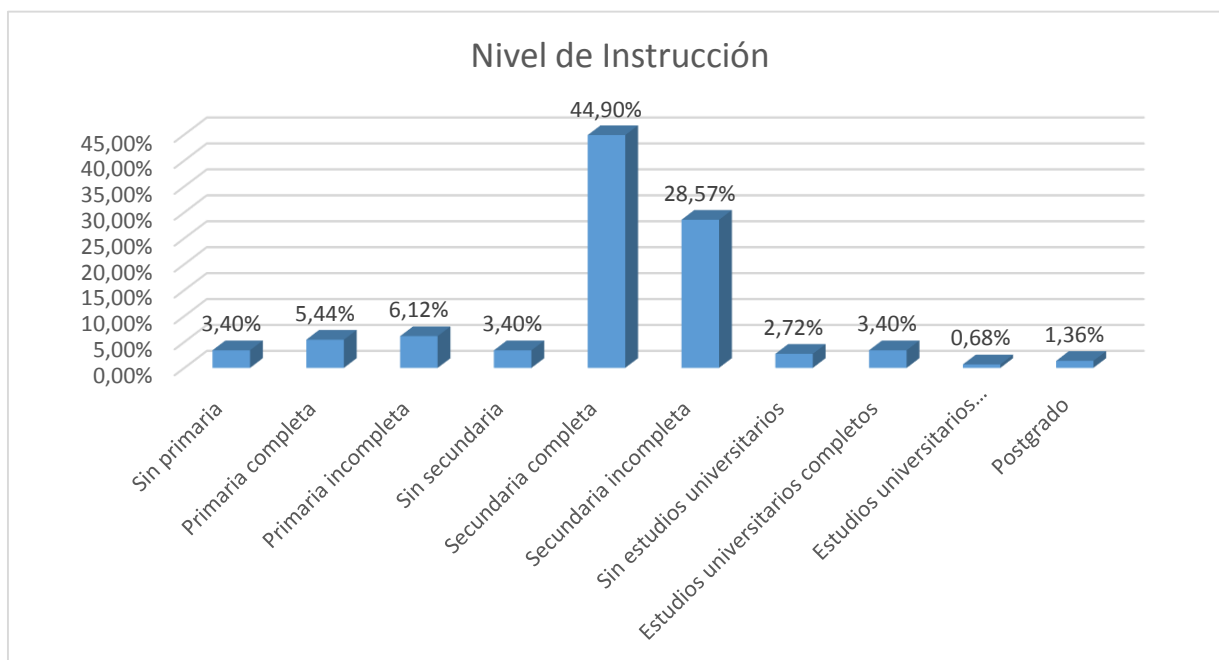


Gráfico 10. Nivel de educación
Elaborado por: Cecilia Bedón

El 44,90% de la muestra entrevistada tiene educación secundaria completa, seguido por un 28,57% de personas entrevistadas sin haber culminado su educación de bachillerato. Esta información indica que todavía hay un sector en la población de la parroquia que no finaliza la educación secundaria. Este es un punto a observar por parte de las autoridades, fomentando y promocionando la importancia de la educación para el desarrollo de la sociedad.

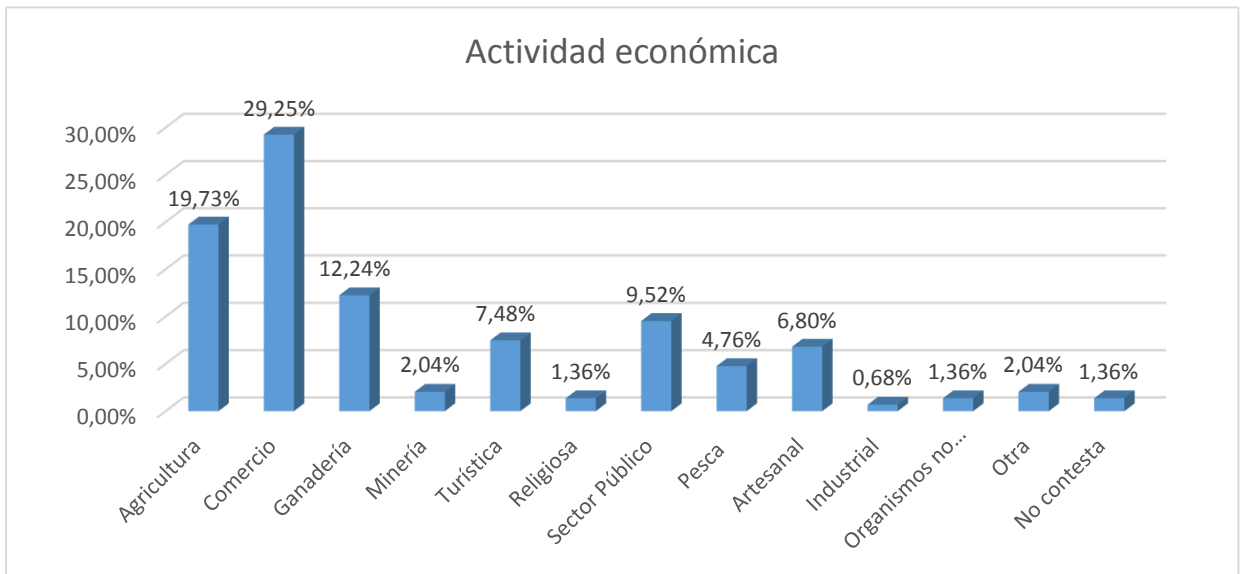


Gráfico 11. Actividad económica
Elaborado por: Cecilia Bedón

La mayoría de la población entrevistada tiene como actividad económica principal el comercio con un 29,25%, seguida por la agricultura con un 19,73% y ganadería con un 12,24%. Estos datos confirman la vocación ganadera y agrícola que tiene la Parroquia de Pifo. También demuestran la importancia que ha adquirido el comercio dentro de la economía local.

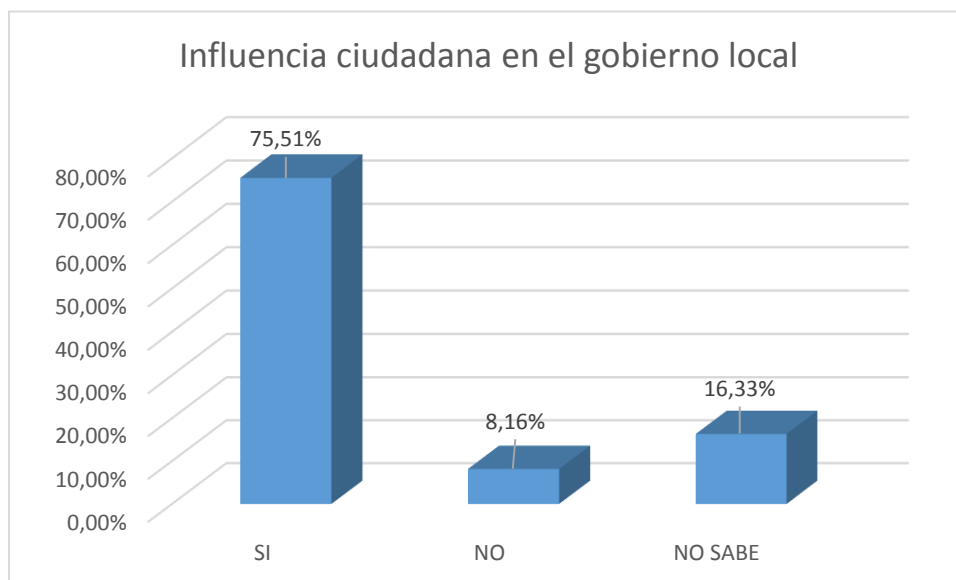


Gráfico 12. Influencia ciudadana en el gobierno local
Elaborado por: Cecilia Bedón

Los actores sociales de la comunidad de Pifo consideran que su opinión, sus ideas y sus necesidades tienen gran influencia en las decisiones que toman sus dirigentes. El 75,51% cree firmemente que su sentir será escuchado por las autoridades locales. El resultado

contrasta con la percepción que tienen sobre las decisiones que toman los asambleístas, mismos que a la colectividad Pifeña le parecen muy lejanos.

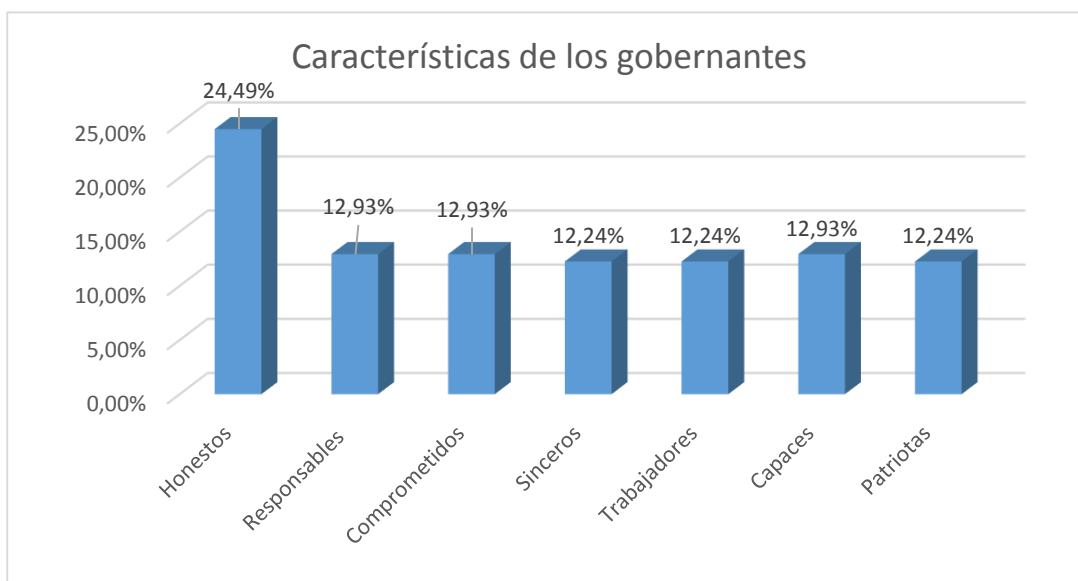


Gráfico 13. Características de los gobernantes
Elaborado por: Cecilia Bedón

La honestidad es la característica más deseada por la comunidad, con un 24%. Este resultado deja ver la importancia que la sociedad le da a la transparencia y seriedad que deben tener las acciones de los representantes escogidos democráticamente.

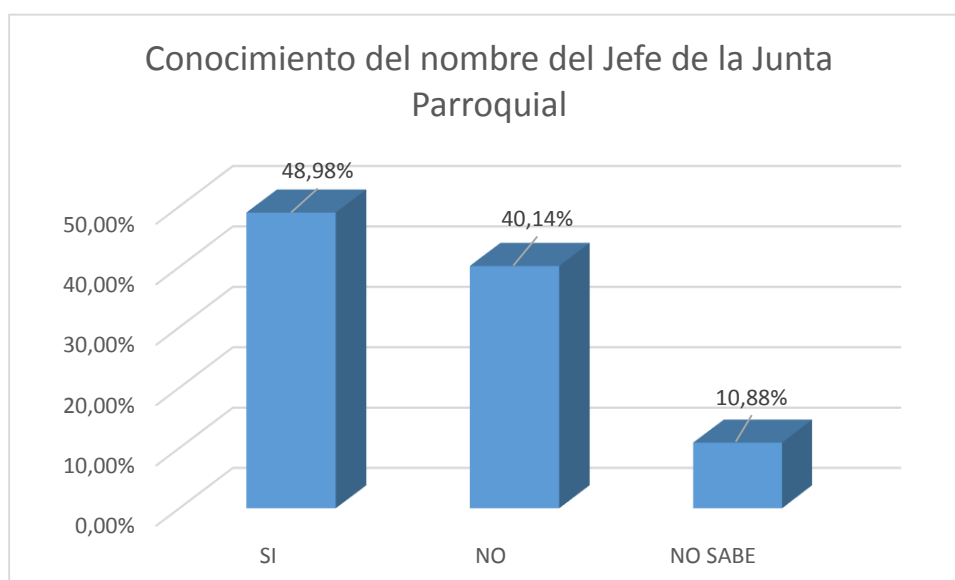


Gráfico 14. Conocimiento del nombre del Jefe de la junta parroquial
Elaborado por: Cecilia Bedón

Si bien es cierto que la mayoría de los encuestados conocen el nombre de la Junta Parroquial con un 48,98%, todavía debe realizarse un mayor acercamiento con la comunidad para que identifiquen claramente a principal autoridad.

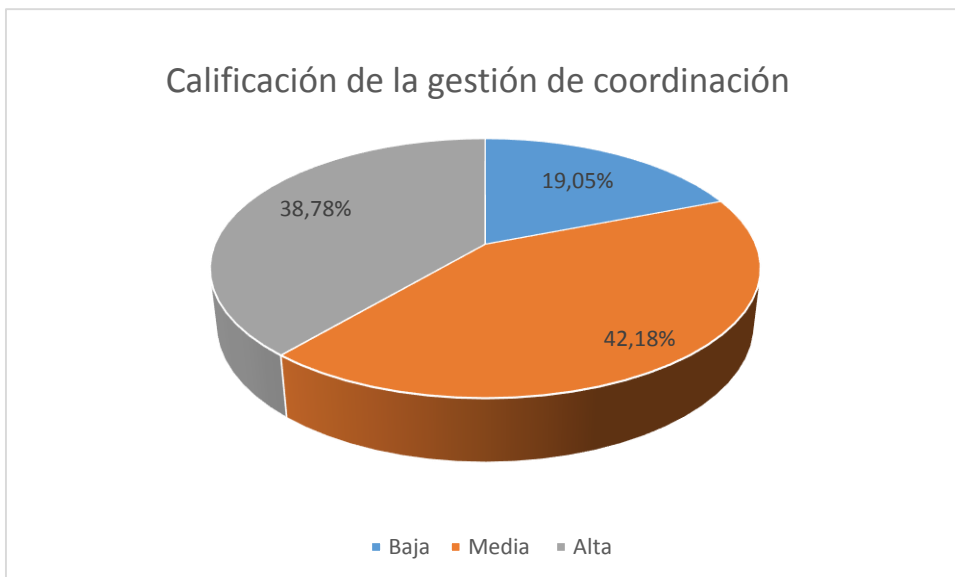


Gráfico 15. Calificación de la gestión de coordinación
Elaborado por: Cecilia Bedón

Los habitantes de la Parroquia de Pifo creen que la gestión de coordinación de proyectos y propuestas con los GADS tiene aún oportunidades de mejora, el 42% cree que la gestión amerita una calificación media y el 39% le asigna una alta.

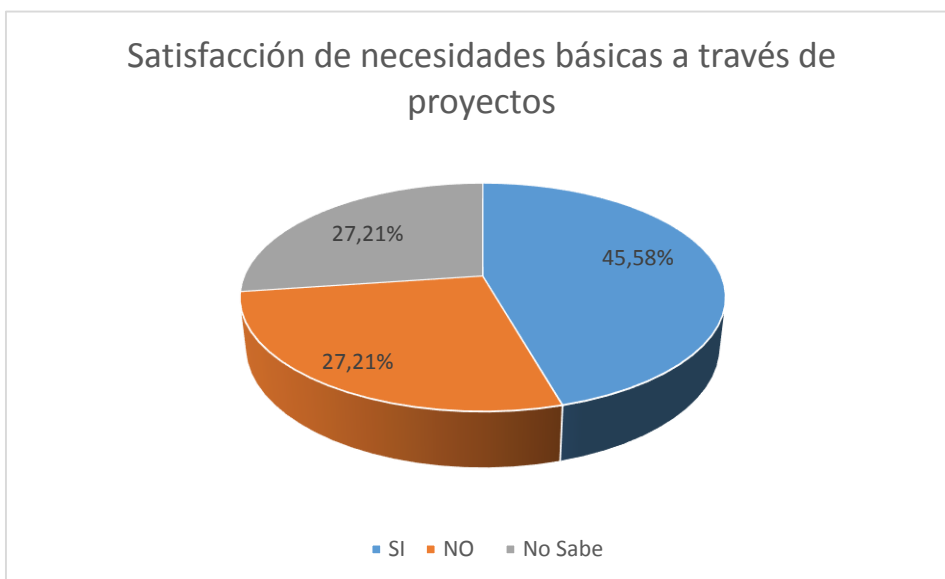


Gráfico 16. Sectores beneficiados
Elaborado por: Cecilia Bedón

Las necesidades identificadas y manifestadas por la comunidad son resueltas y satisfechas por los proyectos planteados por la Junta Parroquial en un 45,58%. Este dato nos permite confirmar que la junta parroquial trata de enfocarse en las necesidades de su población y se interesa por darles una solución efectiva.

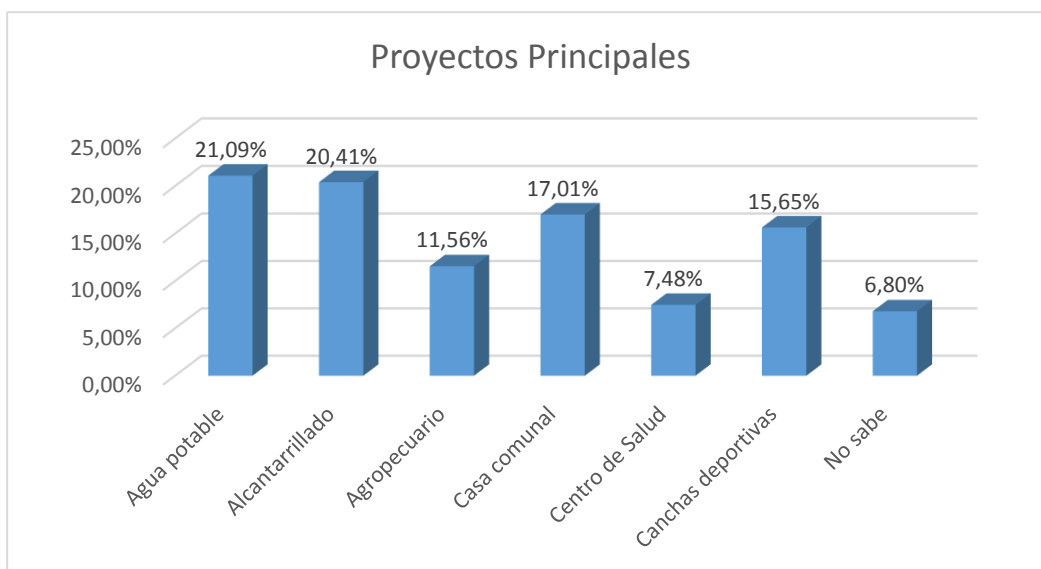


Gráfico 17. Sectores beneficiados

Elaborado por: Cecilia Bedón

La parroquia de Pifo ha centrado su actividad en proyectos relacionados con alcantarillado (20,41%) y agua potable (21,09%), siendo estas una de las necesidades principales identificadas en el acercamiento con las autoridades y la comunidad. Adicionalmente la construcción de una cancha de fútbol representa una obra importante para la comunidad. Se identificó la satisfacción del barrio que logró la construcción de esta cancha.

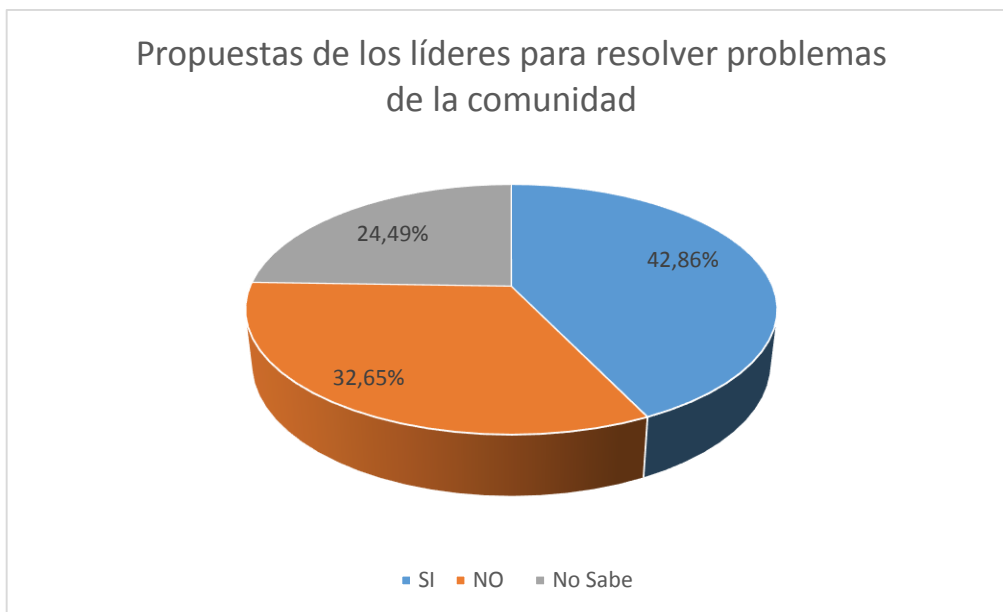


Gráfico 18. Propuestas de los líderes para resolver problemas de la comunidad
Elaborado por: Cecilia Bedón

El 42,86% de los entrevistados considera que las propuestas de los líderes se encuentran encaminadas a resolver los problemas de la comunidad, mientras el 24,49% desconoce si estas propuestas están realmente encaminadas a resolver las necesidades manifestadas, lo que deja una oportunidad de mejora y comunicación de los planes y proyectos por parte del GAD.

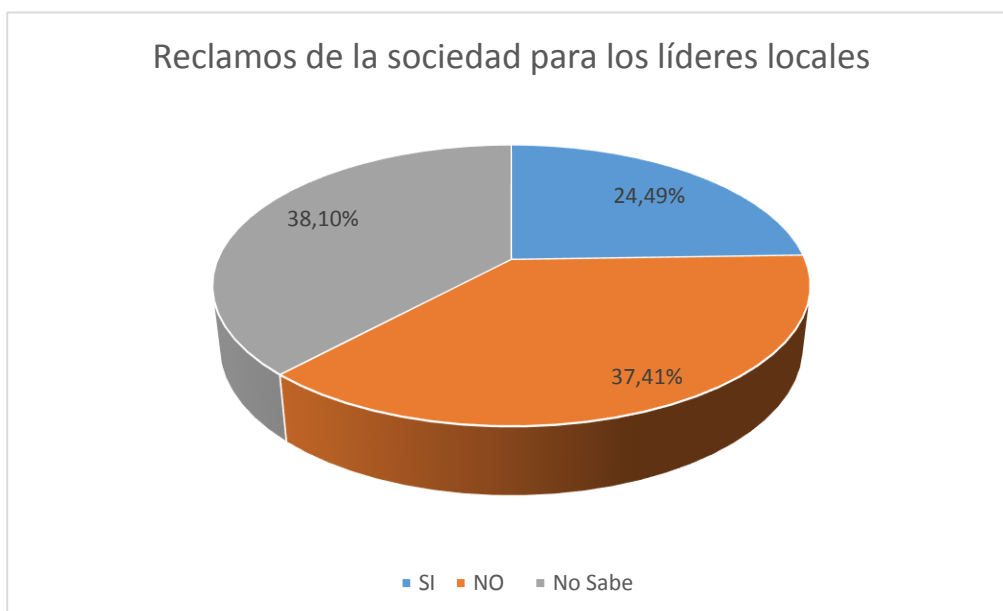


Gráfico 19. Reclamos de la sociedad para los líderes locales
Elaborado por: Cecilia Bedón

La comunidad se encuentra satisfecha con las propuestas y acciones de los líderes locales, es por esto que sólo un 38,10% considera que existen reclamos para los mismos.



Gráfico 20. Reclamos de la sociedad para los líderes locales
Elaborado por: Cecilia Bedón

La calificación de los reclamos asignada por la comunidad es en su mayoría baja con un 36,05%, indicador que confirma los resultados de la pregunta anterior: la comunidad se encuentra satisfecha con la labor de la Junta Parroquial.

4.3 Indicadores de descentralización, participación ciudadana y desarrollo territorial

La participación ciudadana es uno de los pilares del modelo de descentralización que implica la aplicación de las políticas públicas a nivel rural.



Gráfico 21. Iniciativa de organización
Elaborado por: Cecilia Bedón

La comunidad entrevistada presenta un alto nivel de organización, el 55,10% ha decidido reunirse para generar propuestas y analizar los problemas y necesidades que se le presenta.



Gráfico 22. Pertenencia a organizaciones sociales
Elaborado por: Cecilia Bedón

El 55,10% de los consultados no ha formado parte de organizaciones sociales, mientras que el 44,90% forma o ha formado parte de las mismas. Este dato nos demuestra que la sociedad puede organizarse independientemente sin necesidad de pertenecer a una estructura formal.



Gráfico 23. Pertenencia a organizaciones sociales
Elaborado por: Cecilia Bedón

Las agrupaciones de formadas para el bienestar de los niños son las más numerosas en la comunidad de Pifo con un 15.65%, seguidas de los partidos políticos con 10,20% y las agrupaciones religiosas con un 4,76%.

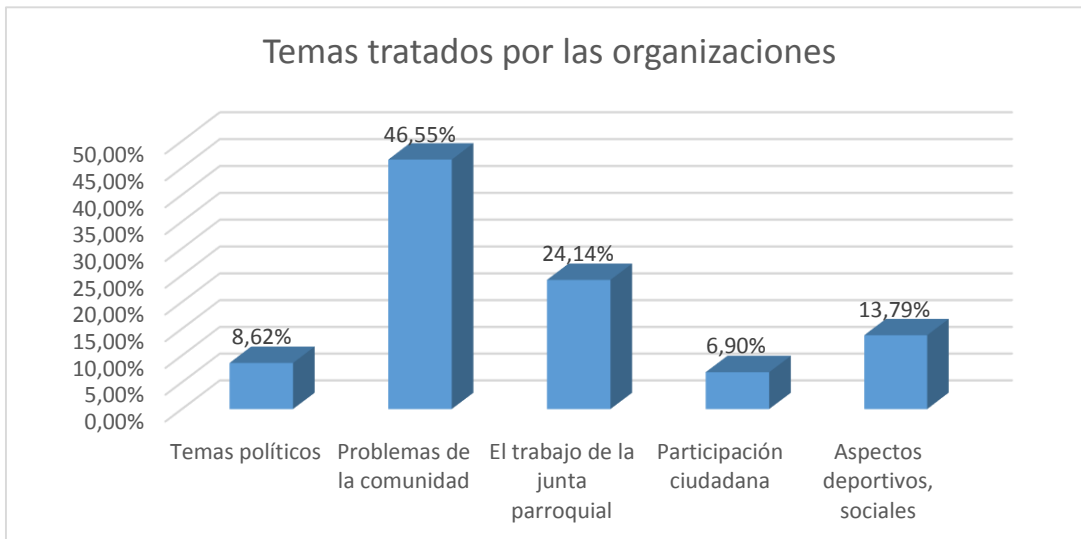


Gráfico 24. Temas tratados por las organizaciones
Elaborado por: Cecilia Bedón

La principal preocupación de las organizaciones sociales se centra en los problemas de la comunidad y el trabajo de la junta parroquial, con un 46,55% y 24,14 respectivamente. Las asociaciones y grupos están interesados en buscar soluciones a las necesidades reales de su entorno vigilando el accionar de la Junta Parroquial.

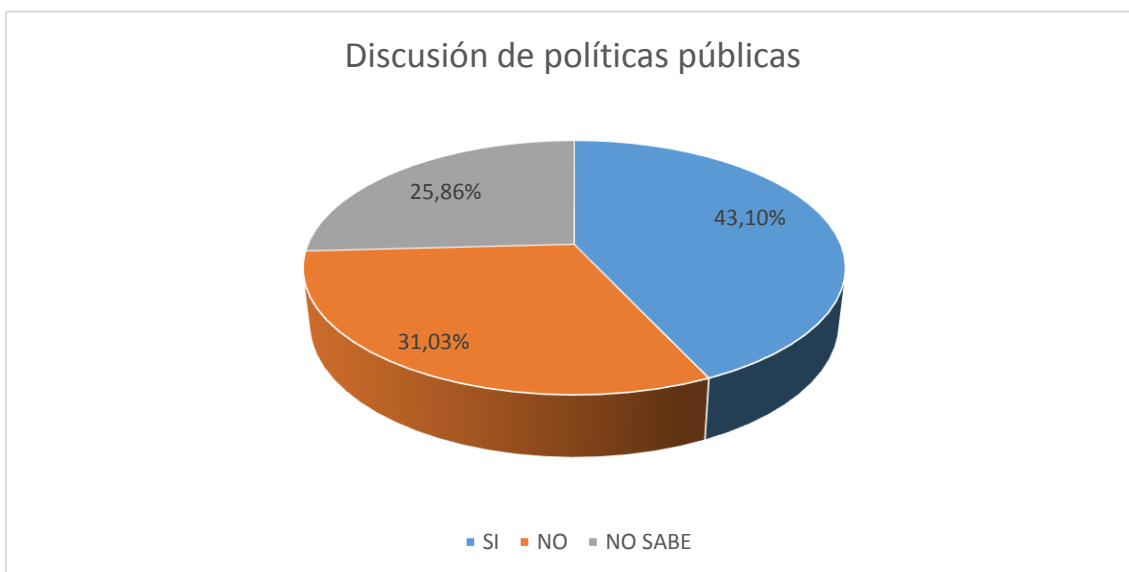


Gráfico 25. Discusión de políticas públicas
Elaborado por: Cecilia Bedón

El 43% de las organizaciones sociales tratan y discuten acerca de las políticas públicas y su impacto en su diario vivir.

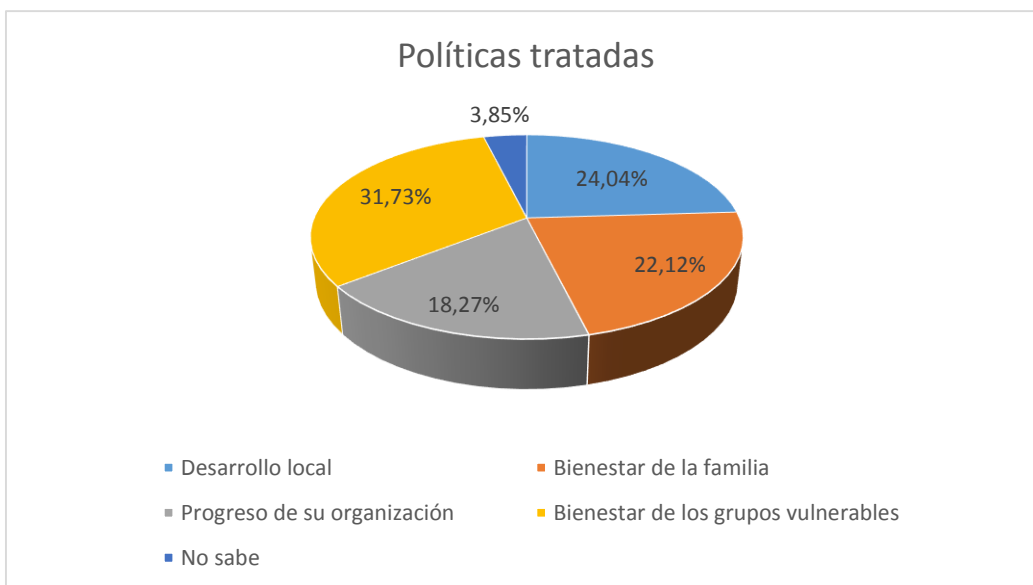


Gráfico 26. Políticas tratadas
Elaborado por: Cecilia Bedón

El desarrollo local y el bienestar de los grupos vulnerables son las políticas públicas más discutidas por los grupos sociales.

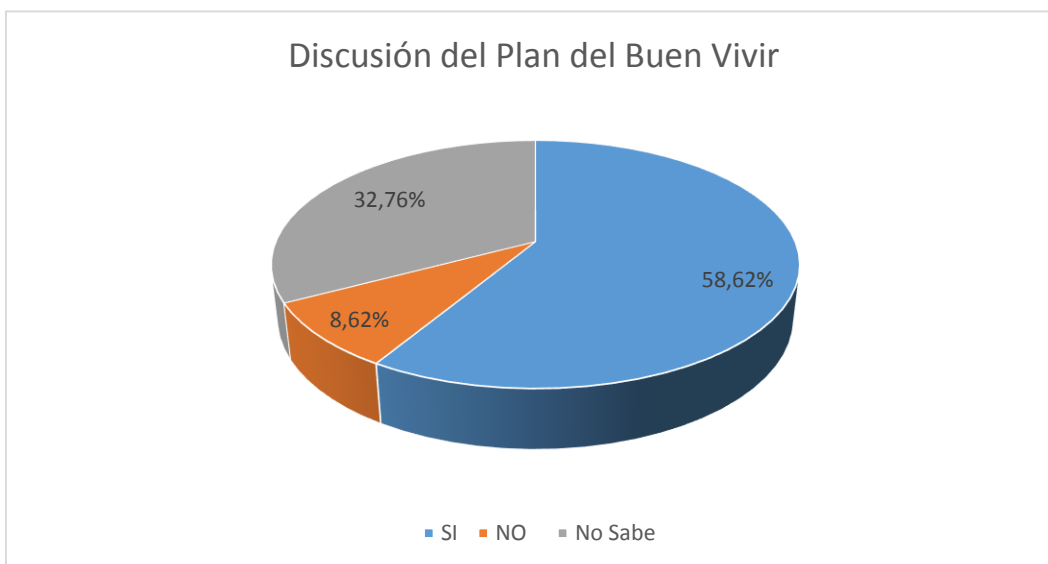


Gráfico 27. Discusión del Plan del Buen Vivir
Elaborado por: Cecilia Bedón

La mayoría de las organizaciones sociales discuten o han discutido el PNVB en sus reuniones, lo que demuestra la importancia que tiene el mismo para las agrupaciones sociales.

4.4 Articulación de las políticas públicas

La gestión de articulación y manejo de las políticas públicas, así como su socialización generó las siguientes respuestas en la población encuestada:

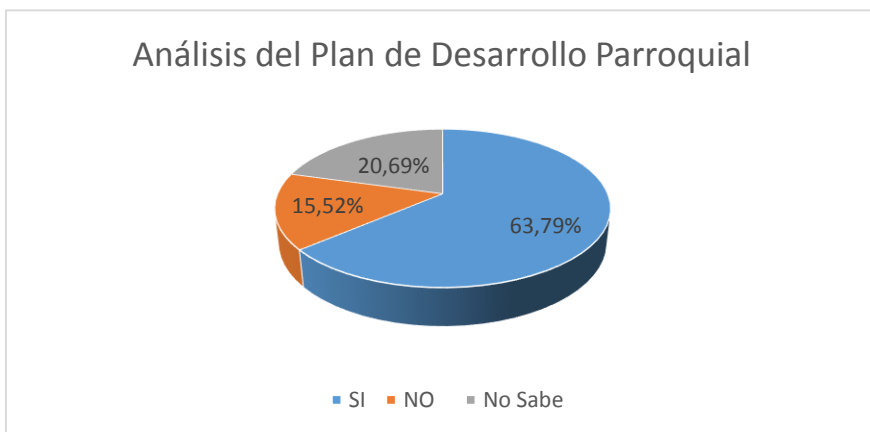


Gráfico 28. Análisis del plan de desarrollo parroquial
Elaborado por: Cecilia Bedón

El Plan de Desarrollo Parroquial se trata en 63,79% por parte de las organizaciones sociales, lo que demuestra que la comunidad está interesada y participa activamente de las decisiones y propuestas de la Junta Parroquial.

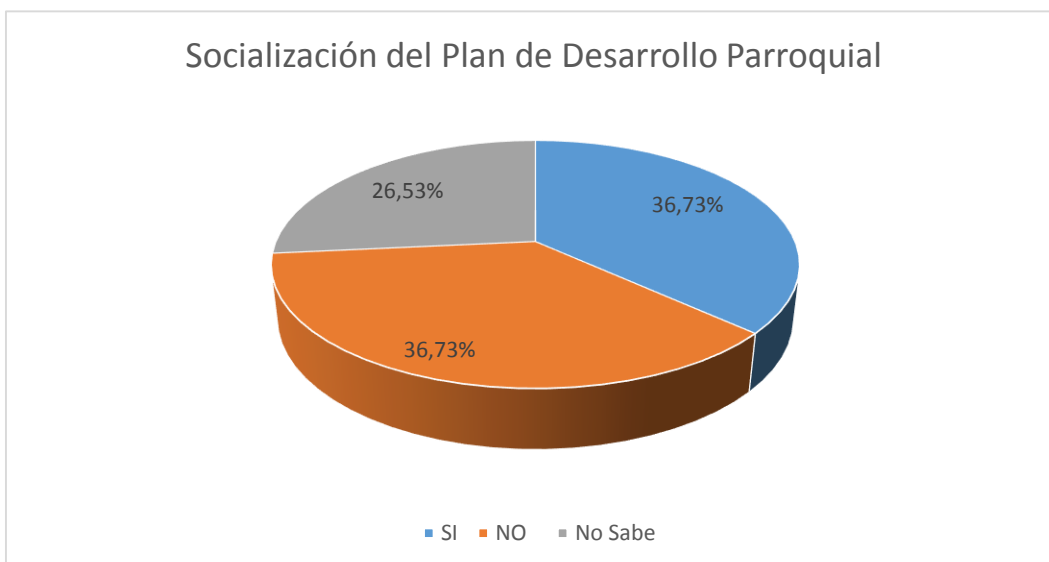


Gráfico 29. Socialización del plan de desarrollo parroquial
Elaborado por: Cecilia Bedón

Al momento de la realización de las encuestas, la reunión de la comunidad con el nuevo Presidente de la Junta Parroquial no se había realizado aún, por lo que los encuestados consideran que la socialización de del Plan del Desarrollo Parroquial aún no ha sido compartido adecuadamente son los actores sociales.

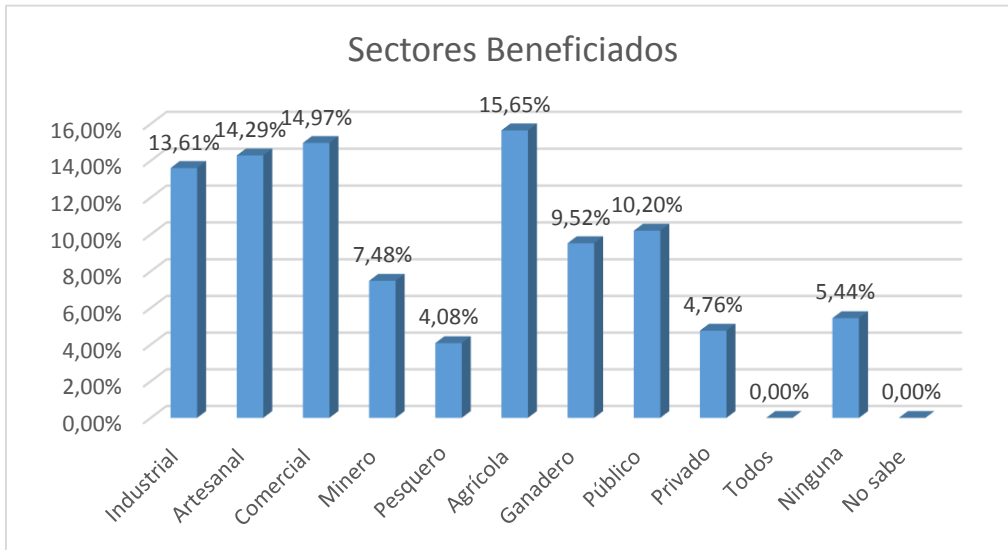


Gráfico 30. Sectores beneficiados

Elaborado por: Cecilia Bedón

Pifo es una parroquia cuyas principales actividades han sido tradicionalmente las agrícolas y ganaderas; situación que se corrobora con los resultados de la encuesta: los sectores han sido beneficiados por las nuevas políticas en un 15% y 9%. Cabe destacar que debido a la presencia del nuevo aeropuerto y a las decisiones tomadas por las autoridades, los sectores industrial, artesanal y comercial han recibido un importante impulso.

4.5 Competencias de los agentes estatales

La percepción y la evaluación de las competencias estatales en la Parroquia de Pifo fueron evaluadas a través de la consulta realizada a la población obteniendo los siguientes resultados:

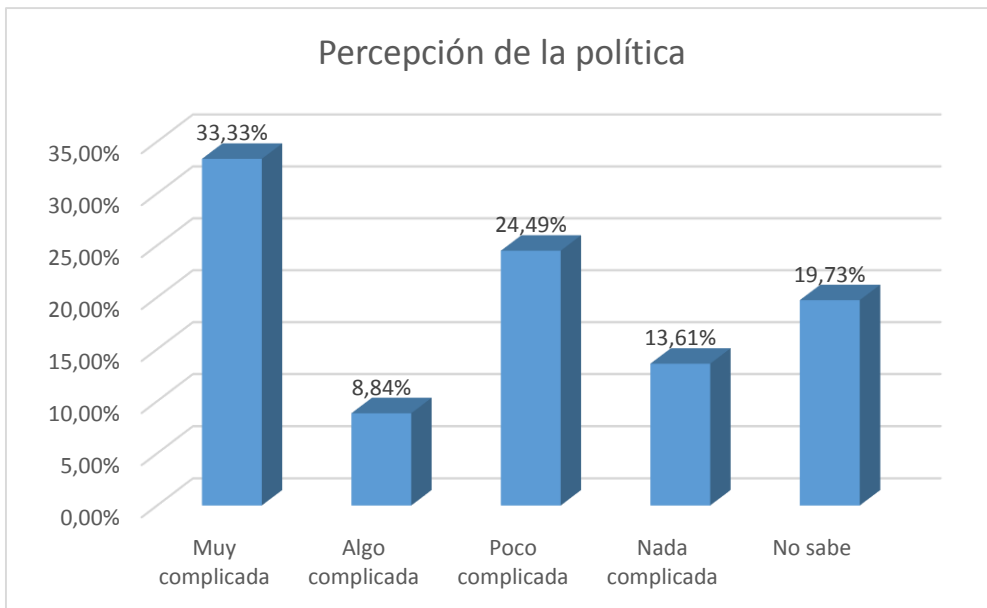


Gráfico 31. Percepción de la política
Elaborado por: Cecilia Bedón

La mayoría de la población percibe a la política como muy complicada con un 33,33%, mientras que únicamente el 13,61% considera que no es complicada.

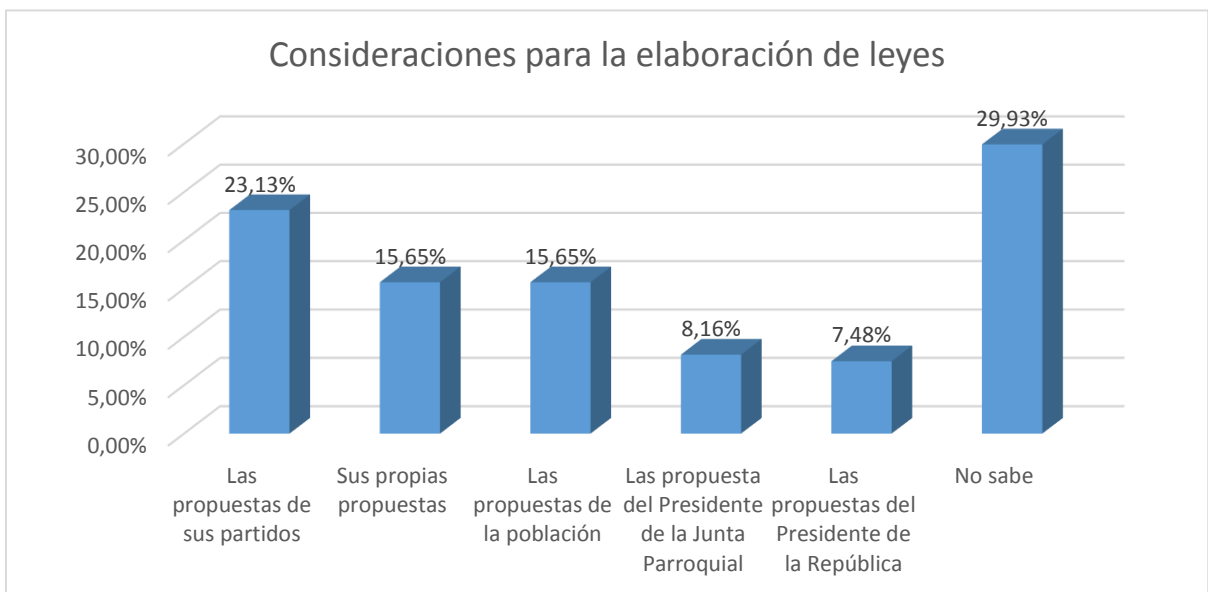


Gráfico 32. Consideraciones para la elaboración de políticas
Elaborado por: Cecilia Bedón

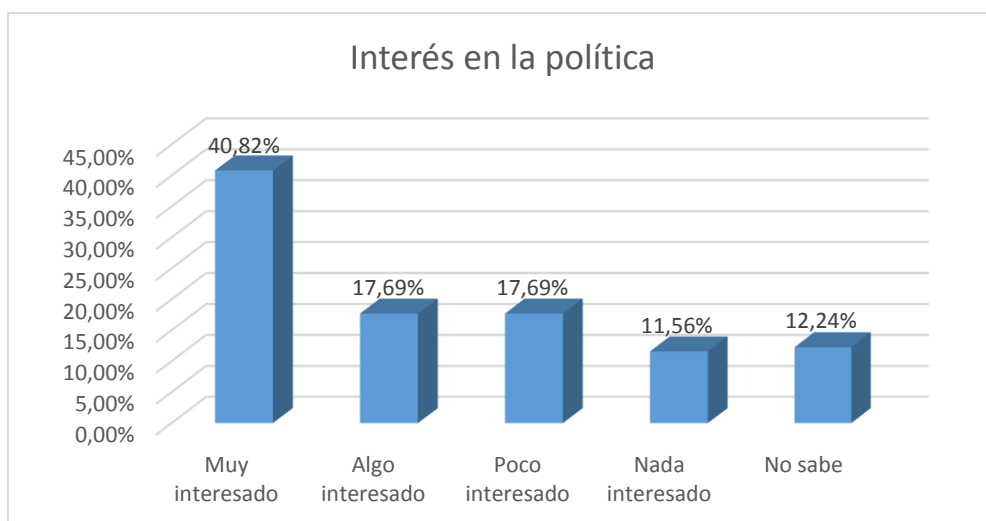


Gráfico 33. Interés en la política
Elaborado por: Cecilia Bedón

La elaboración de las leyes no es considerada como un acto transparente para la sociedad. La mayoría desconoce el tipo de información que los asambleístas toman en cuenta para dar forma a las leyes que regirán los destinos de la población. Los resultados de la pregunta demuestran la poca injerencia que el Presidente de la República tiene sobre la elaboración de leyes.

La sociedad actual está dispuesta a participar en la actividad política actual. Los encuestados se encuentran muy interesados en la política con gran mayoría. Estos datos confirman la importancia que la política tiene para el desarrollo de las actividades económicas de la población.

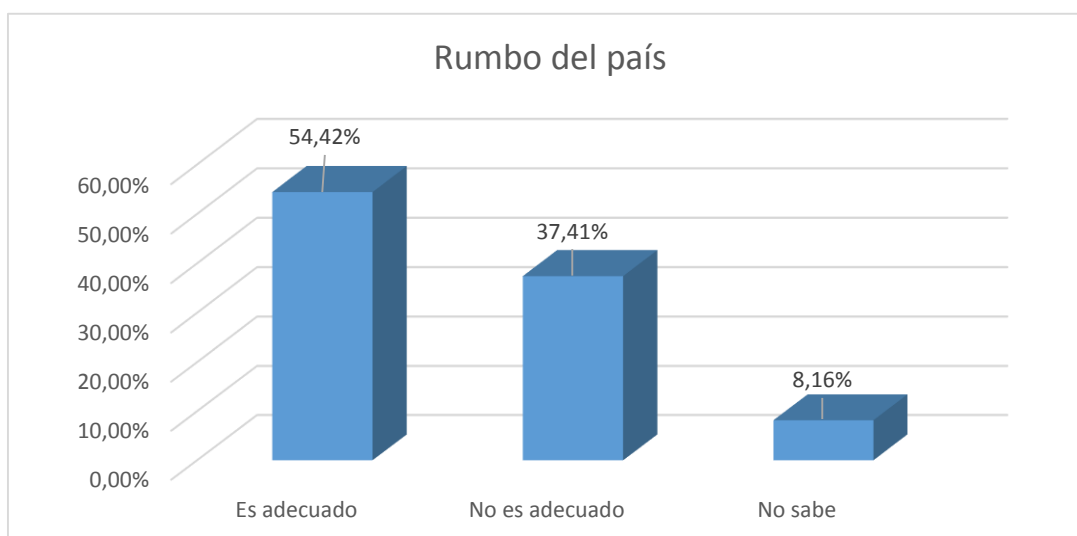


Gráfico 34. Rumbo del país
Elaborado por: Cecilia Bedón

El gobierno central y su modelo de gestión económica y social tienen gran aceptación en la población, afirmación que se valida con los resultados evaluados en el cuadro 11: el 54,42% considera que el rumbo del país es adecuado.

CAPÍTULO 5:

EJES DE INTERVENCIÓN Y CRITERIOS OPERATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

5.1 Desarrollo rural y territorial con equidad y participación

La investigación realizada en la Parroquia de Pifo mediante encuestas aplicadas a los líderes y actores sociales de la misma; así como a la población nos indica que la gestión de desarrollo de programas y proyectos se encuentra altamente apalancada en la entrega de recursos por parte del Gobierno Central. (Ver anexo Matriz de Participación institucional).

El manejo de la identificación de las necesidades de la población se canaliza a través de las asambleas que se realizan con la población en general y mediante la coordinación de propuestas de los representantes barriales y de organizaciones sociales. La gestión participativa es parte de la ordenanza, y en cumplimiento de la misma.

Tabla 10. Matriz de priorización de problemas respecto al desarrollo

Priorización de problemas respecto al desarrollo						
Problema	Frecuencia	Importancia	Población involucrada	Percepción del problema por parte de la población	Posibilidad de solución	Total
Seguridad	3	3	3	3	2	14
Servicios básicos	3	3	2	3	2	13
Salud	3	3	3	3	1	13
Vialidad	3	3	2	2	1	11
Uso del suelo	1	2	2	2	2	9

Elaborado por: Cecilia Bedón

- (0) Nulo
- (1) Bajo
- (2) Medio
- (3) Alto

La Junta parroquial toma en cuenta la parte administrativa como la parte política, en lo que respecta a lo administrativo cumple con las competencias asignadas por la constitución y la normativa y en lo relacionado a lo político, el GAD mantiene un diálogo constante con el Gobierno Central y con los Gobiernos autónomos del Cantón Quito.

La seguridad de la ciudadanía es uno de las primeras preocupaciones de las organizaciones sociales y de los líderes parroquiales. Con el establecimiento de empresas relacionadas con

las actividades del aeropuerto han llegado nuevos habitantes a la localidad, trayendo consigo en algunos casos la incursión de delincuencia y alcohol.

Tabla 11. Matriz institucional plan de seguridad ciudadana

PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR

F - APOYO FINANCIERO

D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO

I - IMPLEMENTACION

La carencia de servicios básicos, sobre todo en el manejo del agua (alcantarillado y agua potable) en las zonas rurales y agrícolas de la parroquia, es el segundo problema en importancia identificado por los actores sociales y sus líderes. El GAD parroquial tiene entre uno de sus principales programas la mejora del alcantarillado y el cuidado y descontaminación de las aguas.

El análisis de los proyectos que el Presidente de la Junta Parroquial compartió a través de la encuesta confirma la preocupación de los líderes de la comunidad por llevar a cabo los proyectos que la comunidad considere e identifica como necesidades prioritarias.

Tabla 12. Matriz de inventario institucional

MATRIZ DE INVENTARIO INSTITUCIONAL		
Macro-objetivos	Programas proyectos	Instituciones Involucradas
Matriz productiva	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de Cocinas de Inducción -Establecimiento de programas y planes turísticos -Programa de apoyo a la extracción minera responsable 	<p style="text-align: center;">ORGANISMOS GUBERNAMENTALES / GAD CANTONAL</p>
Disminución de brechas	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de la vía en los barrios Andrango, Wilson y Amazonas -Adoquinado Calle Dammer Palugo -Adoquinado Calle Mera Vásquez -Construcción del Hospital de Pifo -Construcción de Infocentro -Mercado de la Parroquia -Educación de calidad para niños y adolescentes -Plan de seguridad ciudadana -Programas de mejora y construcción de alcantarillado -Socialización del plan de acción de la junta parroquial -Fortalecimiento de las organizaciones sociales 	<p style="text-align: center;">GAD CANTONAL / ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</p>
Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Centro de capacitación -Protección de las fuentes de agua -Recuperación del suelo -Mejora e implementación de canales de riego -Mejora transporte público 	<p style="text-align: center;">GAD CANTONAL / ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</p>

Elaborado por: Cecilia Bedón

El GAD de Pifo mantiene dentro de sus planes de desarrollo aspectos como: incentivar la mejora de los procesos productivos a pequeños agricultores a través de capacitaciones organizadas con los miembros de las Juntas Barriales y representantes de organizaciones

sociales; estímulo del comercio interno eliminando intermediadores a través de la organización de ferias agrícolas y ganaderas. Uno de los proyectos a realizarse por la Junta Parroquial es la construcción del mercado de Pifo, mismo que se encuentra en etapa inicial.

El mejoramiento de la vialidad y el transporte debido a los grandes cambios geográficos generados por la construcción de la E35, es uno de los ejes de los programas a realizar por el GAD. La población necesita que se solucione la movilidad entre barrios que se han visto afectados por la presencia de la carretera. Según información obtenida en las conversaciones mantenidas con los actores sociales y la gente de la parroquia, existen comunidades que fueron separadas y divididas por la presencia de las vías de acceso que se conectan con la E35, encareciendo el transporte e incrementando el tiempo utilizado para movilizarse entre barrios.

El acceso a la atención médica de la población local, sin la necesidad de transportarse ante una emergencia a Tumbaco o a Quito es un requerimiento de la sociedad Pifeña. El Ministerio de Salud a través de su principal firmó un convenio para la construcción del hospital de Pifo en el mes de Diciembre de 2014. El proyecto se encuentra aún en ofrecimiento, ante lo cual el Presidente de la Junta ha solicitado una reunión con las autoridades correspondientes.

Tabla 13. Matriz institucional construcción del hospital de Pifo

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE PIFO			
Instituciones	GAD	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y	MINISTERIO DE
Objetivos	CANTONAL	OBRAS PÚBLICAS	FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGROS

5.2 Organización económica, crecimiento rural y desarrollo local

El principal eje económico de la Parroquia está constituido por la actividad agrícola. El gobierno Parroquial tiene entre uno de sus principales proyectos la construcción del mercado de Pifo. Este espacio está concebido para incentivar el comercio de la producción agrícola local. Los precios de los productos agrícolas de los pequeños gestores de la comunidad se ven usualmente afectados por la intermediación. El mercado de Pifo permitirá que los productores que puedan vender su producción directamente al consumidor final.

Tabla 14. Matriz institucional mercado de la parroquia

MERCADO DE LA PARROQUIA			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

La construcción del aeropuerto de Quito ha impactado en el desarrollo local y rural de la Parroquia. El número de habitantes en Pifo se ha incrementado debido a la migración de trabajadores del aeropuerto y de empresas aledañas. El Gobierno de la Parroquia tiene entre sus principales objetivos mantener la organización urbana y rural, asegurando la construcción de viviendas de manera ordenada sin que esto afecte al ornato de la parroquia.

Los servicios de alcantarillado locales son una necesidad urgente que debe ser atendida por los líderes parroquiales. Tanto las entrevistas a la población como las realizadas a las autoridades dejan ver que en las zonas rurales de la parroquia no existe un adecuado sistema de alcantarillado.

Tabla 15. Matriz institucional programa mejora y construcción de alcantarillado

PROGRAMA DE MEJORA Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

5.3 Diversificación y modernización de las actividades económicas

Mediante la entrevista realizada a las autoridades de la Parroquia de Pifo se pudo concluir que el mejoramiento de la infraestructura vial es uno de los principales ejes de modernización actual. Se encuentra en curso la construcción de la vía de comunicación entre los barrios Andrango Wilson y Amazonas. Adicionalmente el adoquinado de las calles Mora Vásquez y Dammer Palango.

Tabla 16. Matriz institucional adoquinado calle Mera Vásquez

ADOQUINADO CALLE MERA VASQUEZ			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Tabla 17. Matriz institucional adoquinado calle Dammer Palugo

ADOQUINADO CALLE DAMMER PALUGO			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Uno de los objetivos de la parroquia de Pifo es mejorar las vías existentes y construir nuevas, su meta se encamina a mejorar los tiempos de comunicación entre barrios y disminuir los costos de transporte. Aquí se comprueba que el principal actor dentro de la consecución exitosa de los programas propuestos es el Gobierno Central, ya que está involucrado con el análisis, aprobación, inyección de capital y ejecución, de las obras

Tabla 18. Matriz institucional construcción vía Andrango Wilson y Amazonas

CONSTRUCCION VIA ANDRANGO WILSON Y AMAZONAS			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M	D / I	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

La construcción de la E35 ha mejorado la vialidad de la zona, proporcionando a la Parroquia de vías rápidas para la comunicación con Quito, otras parroquias y provincias. Pero también ha traído complicaciones al dividir a ciertas comunidades debido a la construcción de las vías de comunicación secundarias que atraviesan el territorio rural de Pifo. Adicionalmente ha encarecido los costos de transporte de la población, al incrementar las distancias que deben ser recorridas para bordear por los pasos permitidos para cruzar la E35.

Tabla 19. Matriz institucional mejora transporte público

MEJORA DE TRANSPORTE PUBLICO			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

El programa emblema para el cambio de la matriz productiva también está considerado dentro del accionar de la Junta. La promoción de las cocinas de inducción se realiza en las asambleas que se llevan a cabo con la población.

Tabla 20. Matriz institucional programa de cocinas de inducción

PROGRAMA DE COCINAS DE INDUCCIÓN			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE ENERGIA RENOVABLE	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA		P / I / M	F
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Tabla 21. Matriz institucional extracción minera responsable

PROGRAMA DE APOYO A LA EXTRACCIÓN MINERA RESPONSABLE			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE ENERGIA RENOVABLE	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA	P / D	P / I / M	F
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

La explotación de las canteras existentes en Pifo debe ser normada para evitar situaciones como las que se han identificado en otras localidades como Guayllabamba. La concientización sobre la contaminación que genera la actividad minera en los suelos y en el agua es uno de los planes propuestos por la Junta Parroquial.

La intervención y colaboración del Ministerio de Turismo para la promoción de la Parroquia de Pifo como un destino turístico a potenciar permitirá diversificar e incrementar los ingresos para la población. Se tiene previsto realizar capacitaciones para educar a la población en atención al cliente, idiomas, elaboración de artesanías y así incentivar la creación de pequeños negocios que atraigan al turista nacional y extranjero.

Tabla 22. Matriz institucional establecimiento de programas y planes turísticos

ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y PLANES TURÍSTICOS			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TURISMO	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA	P / D	I / M	F
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

- P - PROMOTOR
- F - APOYO FINANCIERO
- D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
- I - IMPLEMENTACION
- M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

5.4 Medio ambiente y desarrollo territorial

La llegada de nuevas empresas e industrias a la Parroquia de Pifo genera puntos de atención en cuanto a la conservación del medio ambiente. Durante las entrevistas realizadas se pudo identificar que el tratamiento de las aguas y el uso del suelo constituyen una preocupación para las autoridades. Otra preocupación es el otorgamiento de los permisos de funcionamiento de las empresas por parte del Municipio de Quito sin un análisis adecuado del impacto que éstas causarán en el medio ambiente local

Tabla 23. Matriz institucional protección de las fuentes de agua

PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

El GAD tiene como proyecto la protección de las fuentes naturales de agua que se ubican en la Parroquia, haciendo cumplir la normativa a las empresas ya existentes y conversando con el Municipio para que las empresas que quieran establecerse tengan claro la política de preservación del medio ambiente como eje fundamental del Gobierno Parroquial.

Tabla 24. Matriz recuperación del suelo

RECUPERACIÓN DEL SUELO			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Otra problemática identificada es la contaminación del suelo con la presencia de desechos generados por la actividad industrial asentada en el territorio de la Parroquia. El tratamiento no adecuado de los desechos humanos también ha contribuido al deterioro del suelo. Mejorar

la programación de los cultivos evitará la erosión de los suelos destinados a la agricultura de la zona.

Al ser la agricultura una de las principales actividades económicas de la Parroquia, mejorar la utilización del agua a través de la construcción y perfeccionamiento del sistema de canales de riego impulsará la producción local, incrementando y diversificando la oferta en el mercado local y nacional

Tabla 25. Matriz institucional mejora y construcción de canales de riesgo

MEJORA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

- P - PROMOTOR
- F - APOYO FINANCIERO
- D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
- I - IMPLEMENTACION
- M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

5.5 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural

La Parroquia de Pifo también es parte del Estado y por eso están inmersos en la necesidad de fortalecer la institucionalidad gracias al respeto de sus funciones e instituciones que lo integran, organizan y le permiten conseguir el bien común que es el desarrollo de la Parroquia en base a sus objetivos planteados.

Se debe recordar que a institucionalidad, tiene por objetivo defender los intereses colectivos y es aquí que todos los entes públicos que se encuentran presentes en el sector están sometidos a un orden jurídico cuya cabeza es la Constitución de la República, la cual las regirá para cumplir con sus funciones, atribuciones y objetivos en forma autónoma, dentro de los

límites establecidos en el derecho cualquier acto social, cultural, político, económico y de raza de la Parroquia.

La institucionalidad existe cuando las entidades gozan de credibilidad social, que se la obtiene con el pasar de los años, gracias a actuaciones y decisiones jurídicas transparentes e inmunes a las presiones del poder político o económico, lo cual generará un sector con proyección a largo plazo.

Tabla 26. Matriz institucional socialización del plan de la junta parroquial

SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE LA JUNTA PARROQUIAL			
Instituciones Objetivos	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M / I		F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

- P - PROMOTOR
- F - APOYO FINANCIERO
- D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
- I - IMPLEMENTACION
- M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Para que la población se alinee con el plan de la Junta Parroquial es necesario que éste sea socializado. La difusión del propósito del Gobierno local permitirá la identificación de la gente con las intenciones de mejora, trabajo y crecimiento que los líderes quieren para la sociedad a la que tienen la responsabilidad de guiar. La Junta Parroquial mantiene asambleas con los principales actores de la sociedad para escuchar sus propuestas y necesidades.

Tabla 27. Matriz institucional fortalecimiento de las organizaciones sociales

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / D / M / I		F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

- P - PROMOTOR
- F - APOYO FINANCIERO
- D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
- I - IMPLEMENTACION
- M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Así mismo, la Institucionalidad de la Parroquia se fortalece al robustecer a las organizaciones sociales, permitiendo la generación propuestas de valor, escuchando las necesidades de la población representada por cada organización y atendiendo efectivamente las mismas.

5.6 Juventud rural, género y desarrollo

La juventud en la actualidad es la clave para llevar cualquier estrategia de crecimiento rural con visión de a mediano y largo plazo, al ser involucrados en el grupo de la población económicamente económica. Sin embargo se debe estar atentos de no permitir que se ahonde indicadores de pobreza rural ya que hay que estar claros de los cambios que acompañan la transición desde la infancia a la adultez en el mundo rural y campesino.

Tabla 28. Matriz institucional educación de calidad

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS	P / M	D / I / M	F
SUSTENTABILIDAD			

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

La educación de calidad constituye uno de los principales ejes de acción en el plan de la Junta Parroquial. Existen aún niños de la población que no finalizan la educación básica, y jóvenes que no terminan el bachillerato. Mediante el trabajo conjunto del Ministerio de Educación, el Municipio de Quito y el Gobierno Parroquial se lleva a cabo la coordinación de medidas que incentivan y motivan a los padres de familia de sectores agrícolas rurales a enviar a sus hijos a la escuela. Se puede apreciar que el GAD aparece como promotor de los programas diseñados por el Ministerio de Educación. También realiza la evaluación de los resultados obtenidos, monitoreando los niveles de deserción y de reingreso en las escuelas.

La falta de acceso a información a través del internet también constituye una barrera para la formación de la niñez y juventud de la Parroquia. La construcción de un Infocentro permitirá que la población pueda educarse, consultar e informarse sin tener que movilizarse fuera de su territorio. La promoción y el monitoreo de resultados se realizará por parte del GAD, mientras que el diseño del proyecto constituye un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Obras Públicas y el gobierno local. La provisión de fondos la realiza el Ministerio de Finanzas, como en todos los proyectos propuestos por el GAD.

Tabla 29. Matriz institucional construcción infocentro

CONSTRUCCIÓN INFOCENTRO			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR

F - APOYO FINANCIERO

D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO

I - IMPLEMENTACION

M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

Capacitar a los bachilleres y a la población en el uso de nueva tecnología agrícola y ganadera ayudará a incentivar y mejorar la situación socioeconómica en la parroquia. Si la gente es capacitada podrá realizar mejoras dentro de sus negocios ya establecidos o tener nuevas iniciativas que permitan diversificar la capacidad productiva y comercial de la población.

La Junta Parroquial propone contar con personal especializado que permita desarrollar capacitaciones y programas de inserción de la mujer dentro de las actividades productivas de la Parroquia. Estas charlas y entrenamientos promocionarán e incentivarán la formación de pequeñas y medianas empresas con la ayuda y soporte de los líderes parroquiales.

Otra propuesta para incentivar la participación de mujeres y jóvenes en la economía local está basada en facilitar el acceso al crédito. La Junta parroquial propone la implementación de programas de microcrédito que impulsen la producción local e incluyan el seguimiento y asesoría a la unidad de negocio.

Tabla 30. Matriz institucional centro de capacitación

CENTRO DE CAPACITACIÓN			
Instituciones	GAD CANTONAL	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	MINISTERIO DE FINANZAS
Objetivos			
MATRIZ PRODUCTIVA			
DISMINUCIÓN DE BRECHAS			
SUSTENTABILIDAD	P / D / M	D / I	F

Elaborado por: Cecilia Bedón

P - PROMOTOR
 F - APOYO FINANCIERO
 D - PLANIFICACIÓN Y/O DISEÑO
 I - IMPLEMENTACION
 M - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOGRO

CONCLUSIONES

- Se ha desarrollado la investigación con la terminología, respecto a las políticas públicas vigentes, aplicadas al alcance que tiene la Junta Parroquial de Pifo, el Gobierno Nacional y sus entidades, todo lo expuesto está acorde con los tres ejes estratégicos como son: la comunión del poder popular y el Estado, la aplicabilidad del plan del buen vivir, y el grado de involucramiento en la transformación de la nueva matriz productiva.
- Gracias a los resultados estadísticos presentados se obtuvo información valiosa que ha permitido visualizar una estructura societaria diversa, no solo en el tema de género, sino también en edad, nivel de educación, actividad económica, etc. Se desprenden datos importantes de opinión política, conocimiento general del plan del Buen Vivir, si son o no conocedores de temas de política actual, local y estatal.
- Actualmente existe apertura al dialogo con varios actores de la parroquia, lo que ha permitido saber que desea la población para cubrir sus necesidades actuales como las de a futuro y le ha permitido desarrollar planes acordes a estas necesidades, pero lamentablemente no todos se han puesto en marcha por varios factores principalmente por factores económicos y por ende políticos. A pesar de estos problemas existe trabajo mancomunado con la población y de ahí se desprende que la calificación de gestión de los gobiernos locales, es de buena aceptación pero hay mucho por hacer.
- Se incluye una metodología de investigación, con la cual se logró a conocer a través de encuestas que, actualmente el GAD Parroquial de Pifo no cuenta con un plan estratégico sólido y estructurado cimentado en las políticas públicas, ya que ha existido por muchos años un desconocimiento general sobre la Gestión por parte de los directivos de la Junta Parroquial. En la actualidad con la nueva dirigencia se nota que existe un involucramiento con varios sectores de la parroquia a raíz de la llegada del Aeropuerto Mariscal Sucre.
- Se evidencia que existe un bajo conocimiento en normas referentes a la Gestión Ambiental en la comunidad donde se enmarca las Políticas Generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural, y todavía no se evidencia una participación colectiva en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales.

RECOMENDACIONES

- Es importante tomar medidas inmediatas con respecto a las necesidades insatisfechas de la comunidad, desarrollando nuevas estrategias que conlleven solucionar problemas presentados en la parroquia, y estar preparados para nuevos retos que se den con el crecimiento económico – social – cultural de la parroquia y del sector aledaño.
- El GAD Parroquial de Pifo debe elaborar un Plan de Políticas Públicas mediante líneas estratégicas claras y ordenadas entre todos los actores, es decir todos deben aportar con ideas y transformarlos en proyectos realizables en el tiempo y que sean sustentables, es decir que contribuyan a todos los que habitan la parroquia, que estos proyectos estén enfocados en crecimiento sectorial, social cultural y de servicios de la parroquia de Pifo.
- Que se tenga un conocimiento claro y profundo de las normas de Gestión Medio Ambiental de la comunidad de Pifo, gracias al desarrollo de talleres sobre el buen uso de suelos y de reciclaje de residuos, para así lograr que se disminuya la contaminación y mejorar la salud en la población.

Aplicar las políticas públicas, y sociabilizarlas con esto el GAD Parroquial de Pifo incrementará la credibilidad en su gestión administrativa por parte de la comunidad ya que estos últimos se verán involucrados directa o indirectamente en la adecuada toma de decisiones en temas de importancia para la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Y Citas

- Asamblea Nacional de Ecuador. (2013). *Plan Nacional del Vivir 2013 - 2017*. Quito: Registro Oficial Suplemento 78.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Quito: Registro Oficial Suplemento 303.
- Bernal, J. (1949). *Science in Economics and Politics*. Inglaterra: Routledge & Kegan Paul.
- Bolaños, A. (16 de 12 de 2014). *Ecuador sin Barreras*. Recuperado el 24 de 01 de 2015, de <https://prezi.com/v88mgqbkmfwy/ecuador-sin-barreras/>
- Club Infoautonomos. (2012). *Sociedad Civil*. Obtenido de <http://www.infoautonomos.com/informacion-al-dia/tipos-de-sociedades/sociedad-ci>
- Club visita ecuador. (10 de 05 de 2014). *Parroquia Pifo*. Obtenido de <http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=25404>
- Constitucion del Ecuador. (24 de 05 de 2008). *Regimen de competencias* . Obtenido de http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Constituci%C3%B3n_del_Ecuado
- COOTAD. (s.f.). *Codigo organico de organizacion territorial, autonomia y descentralizacion (COOTAD)*.
- Dirección Metropolitana de territorio y vivienda. (06 de 02 de 2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento*. Obtenido de Dirección Metropolitana de territorio y vivienda: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1768100170001/PDyOT/06022013_121753_PLAN%20DESARROLLO.pdf
- Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda Pifo. (2010). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia de Pifo*. Obtenido de <http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/17681001700>
- Embajada del Ecuador. (2014). *Ecuador Saludable Vuelvo por Ti*. Recuperado el 24 de 01 de 2015, de <http://www.ecuador.org/blog/?p=2241>
- Ferrao, J. (1995). Colectividades territoriales y globalización: contribuciones para una nueva acción estratégica de emancipación. *Revista EURE, XXI(64)*, 25-35.
- Galeon.com. (24 de 06 de 2004). *Vision, Mision, Ejes de desarrollo de la Parroquia de Pifo*. Obtenido de <http://pifo.galeon.com/menu8/menu8.html>
- Galeon.com. (2012). *Eje estrategico de desarrollo social*. Obtenido de <http://pifo.galeon.com/menu8/menu8c.html>
- Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador. (2013). *Ejes estrategicos del Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/ejes-estrategicos/>
- Hernandez, V. (2013). *Codigo Organico de Organizacion Territorial, Autonomia y Descentralizacion*. Obtenido de http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

- Huertas, O. (04 de 2013). *Juventud, empleo y migración para la reducción de las inequidades en el Ecuador*. Recuperado el 24 de 01 de 2015, de <http://politicadejuventud.celaju.net/wp-content/uploads/2014/05/Ecuador-YEM-Final-Evaluation-Report.pdf>
- INEC. (27 de 11 de 2010). *Fascículo Provincial Pichincha*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/pichincha.pdf>
- Lahera, E. (14 de 06 de 2002). *Introducción a las Políticas públicas*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/435499296.Lahera-Parada-Introducción-a-las-p>
- Lander, E. (2006). *eoliberalismo, sociedad civil y democracia: ensayos sobre América Latina y Venezuela*. CDCH UCV.
- Lasswell, H. (1951). The Policy Orientation. En J. Dewey, D. Lerner, & H. Lasswell (Edits.), *The Public and the Problem* (págs. 48-71). Stanford: Stanford University Press.
- Madoery, O. (20 de 09 de 2008). *Conceptos básicos del desarrollo local*. Obtenido de <https://iniciativaciudadana.wordpress.com/2008/11/20/conce>
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, L. (10 de 05 de 2003). *Los nuevos modelos de intervención sobre la sociedad rural*. Obtenido de <https://www.flacso.edu.ec/portal/files/docs/artlmcapital.pdf>
- Martínez, L. (2005). *La perspectiva local-global en el medio rural ecuatoriano*. Quito: Iconos. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPerspectivaLocalglobalEnElMedioRuralEcuatoriano-482318>
- Matus, C. (1981). *Estrategia y plan*. ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Meny, I., & Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (29 de 06 de 2014). *Indicadores relevantes*. Obtenido de SIISE: <http://www.siise.gob.ec/agenda/index.html?serial=13>
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: V&M Gráficas.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. (10 de 12 de 2012). *Bono de Desarrollo Humano y Pensiones*. Recuperado el 23 de 01 de 2015, de <http://tramitesecuador.com/ministerio-de-inclusion-economica-y-social-mies/bono-de-desarrollo-humano/>
- Ministerio de Inclusión y Social. (2009). *Programa Alimentate Ecuador*. Recuperado el 24 de 01 de 2015, de <http://estadisticas.comunidadandina.org/estadisticasandinas/CANPS/archivos/0304.pdf>
- Muller, P. (1990). *Les politiques Publiques*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Municipio de la Parroquia de Pifo. (13 de 05 de 2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia de Pifo*. Obtenido de <http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/17681001>

- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2000). Plan General de Desarrollo Territorial. Quito. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39689.pdf>
- Perez, E. (2001). *Hacia una nueva vision de los Rural*. Buenos Aires. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf>
- Perez, E. (14 de 08 de 2012). *Hacia una nueva vision de lo rural*. Obtenido de <http://fcp.uncu.edu.ar/claroline/backends/download.php?url=L0JJQkxJT0dSQUZJQV8yMDE0L1VOS>
- Pilonieta, C., & Ochoa, A. (2006). El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una aproximación Conceptual. En A. Ochoa, *Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno* (págs. 21-36). Mérida: Universidad de los Andes.
- Rodriguez, C. (24 de 05 de 2010). *Políticas Publicas* . Obtenido de <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/109124/Bibliografia/Biblio>
- Rosy,A. (13 de 08 de 2008). *Ecuador:En el pupo del Mundo LLeno de contrastes*. Obtenido de <http://realeza.foros.ws/t601/ecuador-en-el-pupo-del-mundo-lleno-de-contrastes/165/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional*. Quito: Primera Edición .
- Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (2014). *Lineamientos y directrices para la Planificacion y Ordenamiento Territorial*. Obtenido de http://sni.gob.ec/documents/10180/105716/Lineamientos_y_directrices_planificaci%C3%B3n_o
- Senplades. (2010). *Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD*. Quito: SENPLADES.
- Torgerson, D. (1999). El análisis de políticas públicas y la vida pública: ¿la restauración de la phronêsis? En J. Farr, J. Dryzek, & S. Leonard, *La ciencia política en la historia* (págs. 19-32). Madrid: Itsmo.
- Vázquez-Barquero, A. (2004). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? *Cuadernos del CLAEH*, 78-79.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Departamento de Economía

Titulación Economía

ENTREVISTA DIRIGIDA A LÍDERES DE LA PARROQUIA Y REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Objetivo: Analizar las políticas públicas vigentes en el Ecuador orientadas a fortalecer el desarrollo rural de alcance territorial con la intervención de las Juntas Parroquiales.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente las preguntas de la entrevista que se le presenta.
2. Recordarle al entrevistado que la información obtenida es con fines académicos.
3. Solicite que la respuesta sea lo más sincera posible y de acuerdo a la realidad.
4. Las respuestas que le den deben ser claras, directas y cortas.

CUESTIONARIO:

1. ¿Considera que existe acercamiento entre los miembros de Junta Parroquial y la comunidad.

SI NO

¿De qué tipo?:

2. ¿Cómo lo calificaría este acercamiento?

ALTO MEDIO BAJO

3. ¿Considera que existe acercamiento entre los directivos/dirigentes de Instituciones (fundaciones, organismos, otras entidades, etc) con el Presidente de la Junta Parroquial?

SI NO

¿De qué tipo?:

----- 28

4. ¿Cómo lo calificaría este acercamiento?

ALTO MEDIO BAJO

5. ¿Cómo calificaría la capacidad de intervención del Presidente y de los miembros de la Junta Parroquial en la aplicación de la política pública?

ALTO MEDIANO BAJO

6. ¿Podría usted identificar las principales razones de la calificación asignada?.

7. ¿Considera que la Junta Parroquial ha socializado con los involucrados el Plan de Desarrollo Parroquial exigido por la SENPLADES, tomando como referente el Plan Nacional del Buen Vivir?

SI NO

8. ¿Con cuáles actores los ha socializado?

9. ¿Cómo la sociedad civil se incorpora en el proceso de toma de decisión para aplicar la política pública dirigida a aprovechar los recursos humanos, económicos, financieros, tecnológicos, territoriales, ambientales e institucionales?

10. ¿Considera usted que los líderes locales han realizado propuestas para tener un mayor protagonismo en las decisiones para resolver los problemas de la comunidad.

SI NO

¿Cómo?

----- 29

11. ¿Conoce los proyectos/estudios/actividades que la Junta Parroquial viene ejecutando con el GAD cantonal, ONGs, u otras entidades.

SI NO

En caso de ser SI, detalle cuáles proyectos conoce:	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (Proyecto)	OTRAS ENTIDADES
GAD CANTONAL (Proyecto)	(Proyecto)	
Entidad		Proyecto

ENTREVISTA 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA Departamento de Economía Titulación Economía

Encuesta dirigida a personas entre 18 y 65 años de edad (hombre y/o mujer), habitantes de la parroquia _____ del barrio _____

Nro.

Objetivo de la encuesta Identificar las políticas públicas cuyo fin es resolver problemas prioritarios y promover el desarrollo local con la participación ciudadana, observando las potencialidades territoriales, desde la matriz productiva y sustentabilidad natural y cultural.

INSTRUCCIONES: □ La encuesta es anónima por lo que no debe escribir el nombre del encuestado □ Seleccionar un literal (alternativa de respuesta) en cada pregunta. □ Para elegir la respuesta debe hacerlo dibujando un círculo en la misma.

CUESTIONARIO BLOQUE 1: información general del encuestado 1. Sexo a. Hombre b. Mujer

2. Edad a. 18- 25 años b. 26- 35 años c. 36- 45 años d. 46 -55 años e. 56 -65 años f. 66 años en adelante.

3. Nivel de Instrucción a. Sin primaria b. Primaria completa c. Primaria incompleta d. Sin secundaria e. Secundaria completa f. Secundaria incompleta g. Sin estudios universitarios

32

h. Estudios universitarios completos i. Estudios universitarios incompletos j. Postgrado

4. Actividad económica a la que se dedica: a) Agricultura b) Comercio c) Ganadería d) Minería e) Turística f) Religiosa g) Sector público h) Pesca i) Artesanal j) Industrial k) Organismos no gubernamentales l) Otra..... m) No contesta

BLOQUE 2. Conocimiento, interés e información sobre política.

1. De manera general, ¿qué tan complicada es para usted la política?

a. Muy complicada b. Algo complicada c. Poco complicada d. Nada complicada e. No sabe

2. ¿Qué es lo que los asambleístas provinciales y nacionales toman en cuenta para elaborar las leyes?

a. Las propuestas de sus partidos b. Sus propias propuestas c. Las propuestas de la población d. Las propuesta del Presidente de la Junta Parroquial e. Las propuestas del Presidente de la República f. No sabe g. Otras

.....
.....

3. En general, ¿qué tan interesado está usted en la política?

a. Muy interesado b. Algo interesado c. Poco interesado d. Nada interesado e. No sabe

4. Considera que, en general el rumbo que tiene el país, ¿es o no el adecuado?

a. Es adecuado

33

b. No es adecuado, c. No sabe

Bloque 3. Participación ciudadana y cultura cívica

1. ¿cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno local?

a. Si b. No c. No sabe

2. Qué tanto cree que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno local?

a. Mucho b. Algo c. Poco d. Nada e. No sabe f. No aplicable

3. ¿Cuál es la principal característica que le gustaría que tengan los políticos?

a. Honestos b. Responsables c. Comprometidos d. Sinceros e. Trabajadores f. Capaces g. Patriotas h.

Otras.....

4. Conoce el nombre del presidente de la Junta Parroquial

a. Si b. No c. No contesta

Cuál es el nombre.....

5. ¿Cómo calificaría la gestión en la coordinación de las propuestas, proyectos con el Gobierno Autónomo Desarrollo, Municipio, Fundaciones, etc?.

a. Baja b. Media c. Alta

BLOQUE 4. Participación organizacional y desarrollo local

1. Para resolver un problema que le afecta a usted y/o a la comunidad, ¿alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas para resolverlo?

a. Si b. No c. No sabe

2. Usted forma o ha formado parte de alguna organización (social, deportiva, etc) en su parroquia?

a. Si formo parte b. No formo parte c. Si he formado parte d. No he formado parte

Si su respuesta fue que SI FORMO O HA FORMADO PARTE en la pregunta anterior conteste la pregunta 3, caso contrario pase a la pregunta 9.

3. Indique a qué tipo de organización pertenece o perteneció:

a. No aplicable b. Asociación de padres de familia c. Agrupación religiosa d. Agrupación agrícola e. Partido político f. Agrupación profesional g. Agrupación de jubilados h. Agrupación de ayuda social i. Agrupación barrial j.

Otras:.....

4. La organización a la que pertenece, el principal tema que analiza es:

a. Temas políticos b. Políticas públicas c. Problemas de la comunidad/parroquia d. El trabajo de la junta parroquial e. Participación ciudadana en los proyectos de desarrollo local f. Aspectos deportivos, sociales y culturales de la comunidad g. No aplicable h. No sabe i.

Otros.....

5. La organización a la que pertenece ¿ha participado en actividades dirigidas a políticas públicas?

d. Si e. No f. No sabe

Si su respuesta fue SI en la pregunta anterior conteste la pregunta 6, caso contrario pase a la pregunta 7

6. ¿Cuál es la principal política pública?

a. No aplicable b. Desarrollo local c. Bienestar de la familia d. Progreso de su organización e. Bienestar de los grupos vulnerables de la sociedad f. No sabe g.

Otra.....

las elecciones presidenciales

7. En la organización a la que pertenece ¿se analiza el Plan Nacional del Buen Vivir de SENPLADES?

a. No aplicable b. Si c. No d. No sabe

8. En la organización a la que pertenece ¿se analiza el Plan de Desarrollo Parroquial.

a. No aplicable b. Si c. No d. No sabe

9. ¿Considera que el Plan de Desarrollo Parroquial fue socializado con los líderes de las organizaciones?.

g. Si h. No i. No sabe

10. ¿Qué sector se ha beneficiado con la aplicación de políticas públicas por parte del Estado?

a. Industrial b. Artesanal c. Comercial d. Minero e. Pesquero f. Agrícola g. Ganadero h. Público i. Privado j. Todos k. Ninguna l. No sabe

11. Considera que la Junta Parroquial desarrolla proyectos para satisfacer las necesidades básicas de su comunidad?

a. Si b. No c. No sabe

12. *¿Cuál es el principal proyecto que desarrolló?*

a. No aplicable b. Agua potable c. Alcantarillado d. Agropecuario e. Casa comunal f. Centro de Salud g. Canchas deportivas h. No sabe i. Otro:

13. *¿Considera que los líderes locales han realizado propuestas para resolver los problemas de la comunidad?.*

a. Si b. No c. No sabe

14. *¿Considera que existen reclamos de los ciudadanos hacia los líderes locales?*

a. Si b. No c. No sabe

15. *¿Qué nivel de calificación considera que tienen esos reclamos?*

a. No aplicable b. Alto c. Medio d. Bajo e. No sabe

MATRIZ DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Proyectos Instituciones	Matriz Productiva			Disminución de brechas											Sustentabilidad					Grado de participación	Grado de participación relativa
	Programa de cocinas de inducción	Establecimiento de programas y planes turísticos	Programa de apoyo a la extracción minera responsable	Construcción via Andrago Wilson y Amazonas	Adoquinado Calle Dammer Palugo	Adoquinado Calle Mera Vásquez	Construcción del Hospital de Pifo	Construcción Infocentro	Mercado de la parroquia	Educación de calidad para niños y adolescentes	Plan de seguridad ciudadana	Programa de construcción y mejora de alcantarillado	Socialización del plan de la junta parroquial	Fortalecimiento de las organizaciones sociales	Centro de Capacitación	Protección de las fuentes de agua	Recuperación del suelo	Mejora y construcción de canales de riego	Mejora de transporte público		
GAD CANTONAL	0	3	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	40	27,40%
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2,05%
MINISTERIO DE ENERGIA RENOVABLE	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4,11%
MINISTERIO DE FINANZAS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	0	3	2	2	3	2	49	33,58%
MINISTERIO DE TURISMO	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2,05%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6	4,11%
MINISTERIO DE AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	6	4,11%
MINISTERIO DEL INTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2,05%
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	0	0	0	3	3	3	3	3	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	3	30	20,55%

DONDE:	
Participación alta	3
Participación media	2
Participación baja	1
Sin participación	0

MAPA DE UBICACION

